ANÁLISIS DEL SECTOR

DIRECCION DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DE 149 CC DOBLE PROPÓSITO EQUIPADAS CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ASÍ COMO DE UN VEHÍCULO TIPO GRÚA TOTALMENTE ACONDICIONADO PARA EL SERVICIO DE INMOVILIZACIÓN Y TRASLADO DE VEHÍCULOS, CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO OPERATIVO, LOGÍSTICO Y DE MOVILIDAD DEL GRUPO DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO EN BUCARAMANGA"

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPSC	PRODUCTO
25101800	Bicicletas de motor
25101900	Vehículos especializados o de recreo
78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

Agosto de 2026

Bucaramanga

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DE 149 CC DOBLE PROPÓSITO EQUIPADAS CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ASÍ COMO DE UN VEHÍCULO TIPO GRÚA TOTALMENTE ACONDICIONADO PARA EL SERVICIO DE INMOVILIZACIÓN Y TRASLADO DE VEHÍCULOS, CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO OPERATIVO, LOGÍSTICO Y DE MOVILIDAD DEL GRUPO DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO EN BUCARAMANGA"

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2. del mencionado Decreto, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente y demás. El análisis del sector cubre tres áreas: Aspectos generales, Análisis de la oferta, Análisis de la demanda. La Entidad busca comprender el mercado del bien, servicio u obra que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

MARCO NORMATIVO

Decreto Número 1082 de 2015 ***(26 de mayo de 2015)*** "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" SUBSECCIÓN 6**, ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales.*** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. *(Decreto 1510 de 2013, artículo 15)*[1]

Se procederá a realizar la formulación de los documentos precontractuales específicamente el Análisis del sector necesarios de acuerdo con las normas legales vigentes para el presente proceso y así mismo, permita suplir la necesidad planteada.

> *"En una palabra, el proceso contractual deberá estar precedido de los estudios técnicos, financieros y jurídicos que se requieran en orden a determinar su viabilidad económica y técnica, así como la modalidad de proceso de selección que debe adelantar la entidad pública, con las finalidades sociales -ínsitas a esa prestación-, alto grado de eficiencia y eficacia en orden no sólo a proteger los recursos públicos fiscales representados en los bienes afectos al servicio, con sujeción estricta al orden jurídico, sino a garantizar las funciones que en interés general debe desarrollar y una prestación eficiente de los servicios que le son asignados por la ley . (...)*[2]**"**

Por tal razón y atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2. del mencionado Decreto.

DOCUMENTO DE REFERENCIA

GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - Versión 02 del 15 de agosto de 2025. De acuerdo con este propósito, esta guía desarrolla recomendaciones y buenas prácticas que servirán a las Entidades Estatales para entender el mercado del bien, obra o servicio que pretende adquirir. Igualmente, le permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

El alcance de la guía, establece que la Agencia Nacional de Contratación Pública–Colombia Compra Eficiente, con fundamento en el artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011, el cual hace referencia a la función que le atañe a la Entidad de desarrollar, implementar y difundir políticas públicas, planes, programas, normas, instrumentos y herramientas que faciliten la contratación pública, así como también, fundamentados en el inciso primero del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015, pone a disposición de los interesados la presente Guía para la Elaboración de Estudios del Sector.

[1] https://www.dnp.gov.co/normativa/decreto-unico-reglamentario-1082-de-26-de-mayo-2015
[2] FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS, Magistrado Ponente, CUI 11001020400020160022800, SP400-2023, Radicación 60311, Aprobado según acta n° 176, pág.: 17-18, CE, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera Subsección B, 28 de mayo de 2012, radicación 21489.

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

A través de la presente guía se genera un insumo que servirá como herramienta para realizar el Estudio del Sector relativo al Proceso de Contratación; pues comprende pautas generales y específicas sobre los aspectos generales del mercado, así como el análisis de la demanda y la oferta. En ese sentido, para todos los efectos, este documento constituye un instrumento de orientación.

1. GENERALIDADES

1.1 DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) es un establecimiento público del orden municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, encargado de velar y controlar todo lo relacionado con el tránsito dentro de su territorio, vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de Tránsito y las demás que le asigne la ley, los decretos reglamentarios, las ordenanzas, y los acuerdos municipales. El Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece que las autoridades están instituidas para proteger a todas las personas residentes en el país, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. En desarrollo de lo dispuesto en el Artículo 24 de la Carta Política, todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para garantía de la seguridad y la comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y las personas con discapacidad, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público. De conformidad con el artículo 7 de la Ley 769 de 2002, las autoridades de tránsito velarán por la seguridad de las personas y las cosas en las vías públicas y privadas abiertas al público, de modo que sus funciones serán de carácter regulatorio y sancionatorio y sus acciones deben ser orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías.

El Municipio de Bucaramanga, siguiendo las directrices del Plan Maestro de Movilidad (2010-2030), el Programa Integral de Seguridad Vial para el Tránsito de Motocicletas (PIESSVTM), y los Planes Nacional y Local de Seguridad Vial, con el concurso y participación de distintos subcomités, en articulación con sus actores públicos, privados y comunitarios, ha venido dando cumplimiento al mismo desde el propósito misional para lo cual ha logrado encaminar y construir progresivamente un sistema de movilidad que busca generar seguridad a todos los usuarios, motivando el compromiso ciudadano, mediante la adopción de reglas de conducta con autoridad y dentro de un espacio público que permite la circulación sostenible, y busca proteger ante todo la vida e integridad física de los usuarios de las vías, con el fin de disminuir los índices de accidentalidad y por ende mitigar los riesgos viales del Municipio de Bucaramanga. La DTB fue creada para organizar, ordenar y controlar todo lo relacionado con el tránsito dentro del territorio de su jurisdicción y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia. Es así como se observa que el objeto de la entidad se enmarca en los servicios públicos de seguridad o protección que el Estado debe brindar a todos los ciudadanos y habitantes del territorio, permitiendo a través de esta entidad descentralizada el orden público y la convivencia ciudadana como producto de su gestión.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga viene desarrollando proyectos, programas y acciones de seguridad vial las cuales requieren de continuidad para dar cumplimiento a los indicadores y metas establecidas dentro del Plan de Desarrollo Municipal y los planes institucionales, teniendo en cuenta los cinco pilares del Plan Nacional y Local de Seguridad Vial como son la gestión institucional, el comportamiento humano, la atención a víctimas, la infraestructura segura y el vehículo seguro, lo que permite consolidar la gestión de las diferentes políticas de seguridad vial establecidas para el municipio de Bucaramanga. El control vial está enmarcado en la recuperación del espacio público, el control al mejoramiento de la movilidad de la ciudad, atender de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de tráfico, ejercer regulación y presencia vial con énfasis en las horas pico, el levantamiento de accidentes, y el acompañamiento de seguridad a personalidades del estado que lo requieren, entre otras actividades. Por ello, el Grupo de Control Vial requiere de una estrategia de fortalecimiento integral para poder cumplir con su propósito misional, siendo indispensable tener la disponibilidad inmediata y óptima de los vehículos de la entidad para realizar los despejes del espacio público y atender operativos de seguridad.

Actualmente, el cuerpo de Agentes de Tránsito de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga enfrenta severas limitaciones de movilidad debido a la obsolescencia y el deterioro mecánico de las motocicletas que hacen parte del parque automotor, el cual cuenta con un total de 134 vehículos entre los cuales se registran 119 motocicletas. Gran parte de esta flota vigente ha superado con creces su vida útil operativa, lo que genera altos costos de mantenimiento reflejados en un incremento recurrente en el gasto de repuestos y reparaciones mecánicas, una disminución de la capacidad operativa por la menor disponibilidad de vehículos para atender emergencias, siniestros viales y congestiones en tiempo real, así como tiempos de respuesta prolongados y dificultad para llegar con prontitud a los diferentes puntos críticos de la ciudad, especialmente en las

horas pico. Al mismo tiempo, en el municipio de Bucaramanga se ha incrementado el parque automotor considerablemente y como consecuencia se ha generado una invasión masiva al espacio público, aumentando la congestión vehicular, los índices de accidentalidad y el irrespeto continuo por el peatón, por lo cual es prioritario racionalizar y ordenar el uso de las vías que están siendo invadidas por vehículos estacionados en zonas prohibidas, bloqueando vías públicas o abandonados sin la presencia del conductor o responsable. Para contrarrestar esta problemática de manera efectiva, la Dirección de Tránsito evidencia la necesidad urgente de contar con una grúa de su propiedad destinada al servicio exclusivo del Grupo de Control Vial, la cual permitirá atender de manera inmediata la inmovilización de infractores, retirar vehículos abandonados, apoyar operativos de control en vías principales y secundarias, reducir los tiempos de respuesta en accidentes y fortalecer la capacidad institucional global para garantizar una movilidad segura y ordenada.

Debido a las condiciones topográficas irregulares y las pendientes pronunciadas características del municipio de Bucaramanga, las motocicletas a adquirir deberán cumplir estrictamente con especificaciones técnicas de alto rendimiento.
Por todo lo anteriormente expuesto, y con el firme objetivo de robustecer de manera integral las acciones misionales de la entidad orientadas a realizar controles viales sustancialmente más efectivos, recuperar de forma sostenible el espacio público urbano y optimizar el parque automotor de la entidad, se procede de manera formal a iniciar el proceso de contratación.

1.2 ASPECTOS ECONOMICOS

1.2.1 CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS

Los presupuestos establecidos por las entidades territoriales están expuestos a múltiples factores que pueden alterar su planificación y ejecución. Entre los más determinantes se encuentran las fluctuaciones en las condiciones macroeconómicas y en la política monetaria nacional, especialmente aquellas relacionadas con la inflación general y sectorial. Estos fenómenos afectan el poder adquisitivo de los recursos públicos y encarecen insumos clave para la operación de programas y proyectos, particularmente en sectores sensibles como el alimentario, el transporte y la contratación de servicios.

Así mismo, las variaciones en los precios de insumos nacionales e internacionales impactan de forma directa los costos asociados a la ejecución de actividades estratégicas. Esta situación se agrava en contextos de volatilidad económica global, crisis logísticas o alteraciones del comercio internacional. Además, los desastres naturales —como inundaciones, sequías o deslizamientos— pueden generar aumentos repentinos en los precios, debido a la afectación de la producción local, el deterioro de vías o el incremento en los costos de transporte. En conjunto, estos elementos demandan una gestión presupuestal flexible y técnicamente sustentada que permita adaptarse a escenarios cambiantes.

1.2.2 RESUMEN DE INDICADORES ECONÓMICOS EN COLOMBIA

Indicadores macroeconómicos

DÓLAR TRM **$ 3.144,14** Agosto 2026	**UVR** **416,6481** Agosto 2026	**SALARIO MÍNIMO** **$1.750.905** 2026
TASA DE DESEMPLEO (Total Nacional) **8,0%** Junio de 2026	**IPC** (Índice de Precios al Consumidor) **0,39%** Junio 2026	**VARIACIÓN PIB** (Producto Interno Bruto) **2,2%** I Trimestre 2026

Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del DANE y BANREP

La economía colombiana atraviesa en 2026 un momento de tensión inflacionaria marcado principalmente por el fuerte incremento del salario mínimo. Aunque el IPC mensual de junio (0,39%) parece moderado, la inflación del año corrido ha

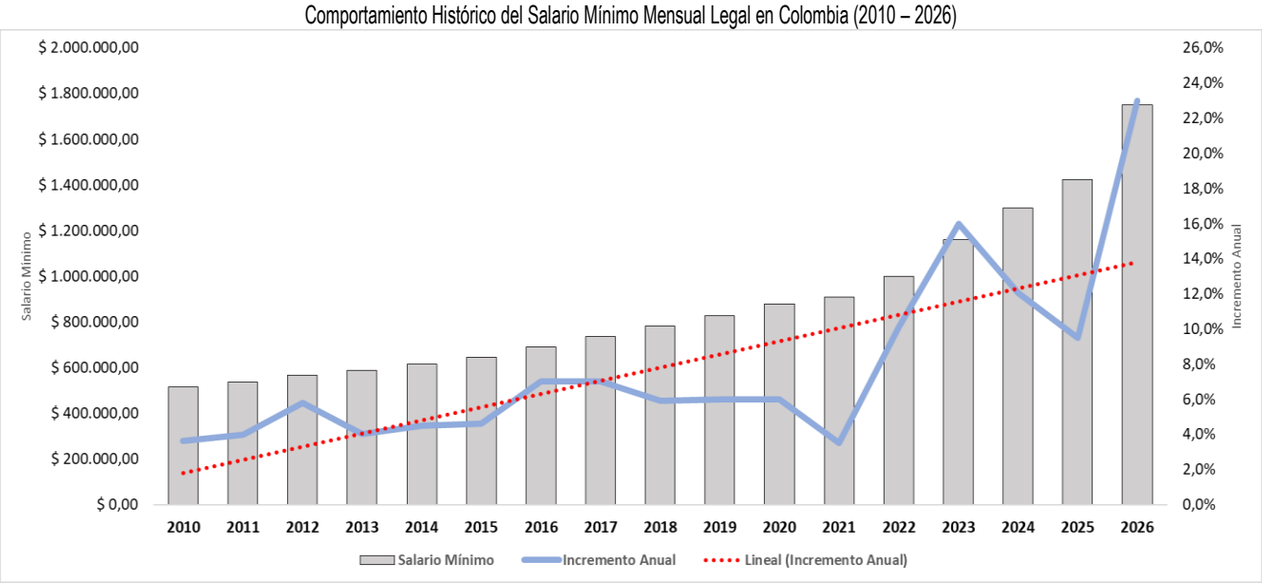
llegado al 4,77% en junio, superando las proyecciones previamente establecidas conforme a la meta del Banco de la República. El aumento del salario mínimo del 23% para 2026 representa uno de los ajustes más altos en términos nominales y el mayor incremento real de las dos últimas décadas, y diversos analistas coinciden en que este ajuste ha tenido un efecto "dominó" sobre los precios, especialmente en servicios intensivos en mano de obra como restaurantes, hoteles y administraciones de propiedad horizontal. Frente a este panorama, el Banco de la República decidió incrementar en 75 puntos básicos su tasa de interés de política monetaria, llevándola al 12% el 30 de junio de 2026, y la cual se ha manteniendo hasta el cierre de julio de 2026, en un intento por contener las presiones de demanda interna que, según su Junta Directiva, resultan difíciles de explicar por factores distintos al exceso de consumo y al salario mínimo.

En cuanto al crecimiento económico, el PIB del primer trimestre de 2026 se ubicó en 2,2%, una cifra moderada que refleja una economía que, aunque sigue expandiéndose, lo hace por debajo del dinamismo observado en 2025, cuando el consumo privado y público impulsó tasas más altas. La tasa de desempleo de 8,0% en junio se mantiene relativamente baja en términos históricos, lo cual sugiere que el mercado laboral aún no refleja plenamente el impacto del mayor costo salarial sobre la formalidad y la contratación, aunque varios analistas advierten que este podría deteriorarse hacia el segundo semestre. Por su parte, la TRM de $ 3.144,14 y la UVR de 416,6481 en los primeros días de agosto reflejan una relativa estabilidad cambiaria, que favorece los precios de bienes importados y ayuda a contener parcialmente las presiones inflacionarias externas. Sin embargo, el panorama hacia adelante sigue siendo desafiante: las proyecciones de cierre de año oscilan entre 6,5% y 7,5% de inflación según distintas entidades (Fedesarrollo, BBVA, Itaú), lo que anticipa que el BANREP mantendrá una postura monetaria restrictiva durante el resto de 2026, con el consecuente costo sobre el crédito y la actividad económica.

1.2.3 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL EN COLOMBIA

El salario mínimo es un instrumento central de la política económica y social, ya que busca garantizar un ingreso básico que permita a los trabajadores cubrir sus necesidades esenciales y proteger su poder adquisitivo frente a la inflación. Su fijación responde a criterios económicos como el crecimiento, la productividad y el costo de vida, pero también a consideraciones sociales relacionadas con la reducción de la pobreza y la desigualdad. Por ello, el comportamiento del salario mínimo y sus incrementos anuales refleja tanto la capacidad de la economía como las prioridades del Estado en materia de bienestar laboral.

Comportamiento Histórico del Salario Mínimo Mensual Legal en Colombia (2010 – 2026)



Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio del Trabajo

El salario mínimo mensual legal en los últimos años confirma una política de ajustes nominales continuos en el tiempo. El crecimiento es progresivo y sin retrocesos, lo que indica estabilidad en la determinación del salario mínimo como variable de política pública. Paralelamente, el comportamiento del incremento anual presenta fluctuaciones marcadas, periodos de aumentos moderados, fases de estancamiento relativo y picos pronunciados en años específicos. La línea de tendencia del incremento anual muestra una pendiente positiva, lo que sugiere que, pese a la volatilidad de corto plazo, la orientación general ha sido hacia incrementos porcentuales cada vez mayores.

Este comportamiento responde a la necesidad de preservar y, en algunos periodos, recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores frente a presiones inflacionarias y cambios en el contexto macroeconómico. Los incrementos más elevados suelen asociarse a escenarios de alta inflación, políticas de reactivación económica o decisiones gubernamentales orientadas a reducir brechas de ingreso. No obstante, la variabilidad de los aumentos anuales también refleja la tensión entre mejorar el ingreso laboral y evitar efectos adversos sobre el empleo y los costos empresariales.

1.2.4 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

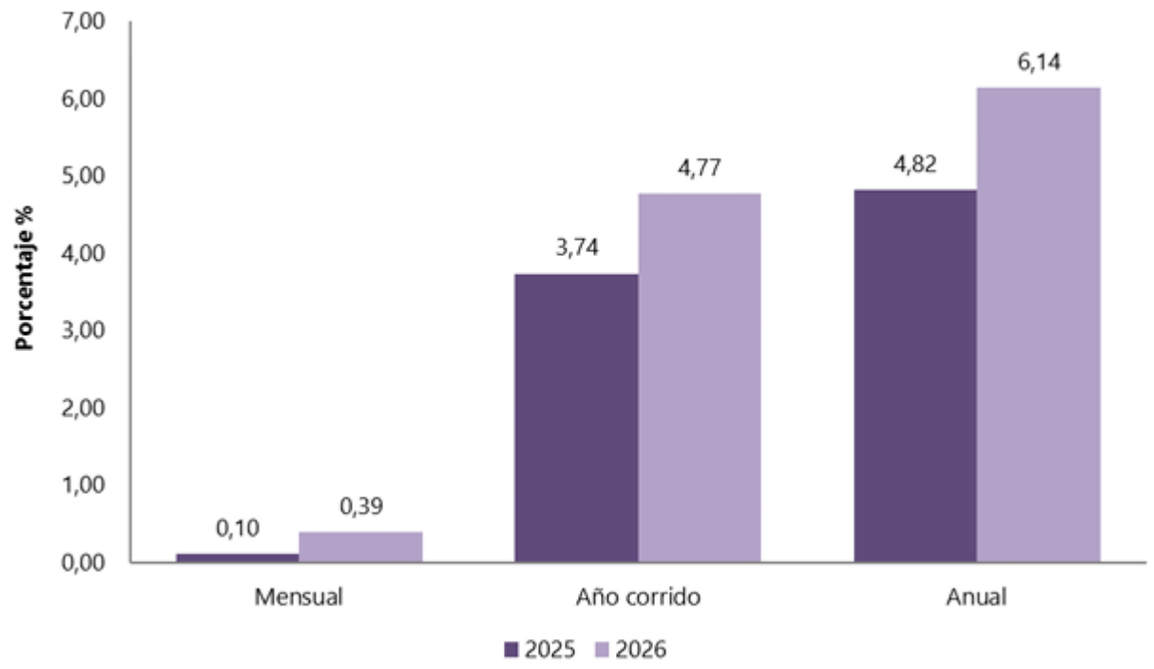
Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	**0,39**	3,74	**4,77**	4,82	**6,14**

Fuente: DANE[3]

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

IPC Variaciones Total Nacional Junio 2025 - 2026



Fuente: DANE[4]

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf
[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Contribución mensual

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE[5]

Variaciones y contribuciones de las subclases

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas (1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%).

IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Junio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,36	0,05
Papas	9,85	0,04
Cebolla	13,18	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,40	0,03
Electricidad	0,91	0,03
Carne de res y derivados	1,14	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,77	0,02
Frutas frescas	1,31	0,02
Gas	1,19	0,01

Fuente: DANE[6]

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se

[5] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf
[6] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf

ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).

IPC Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,90	6,55	1,23
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,53	6,43	0,73
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,70	0,11	5,59	0,22
Salud	1,71	3,77	0,06	4,91	0,08
TOTAL	100,00	3,74	3,74	4,77	4,77
Transporte	12,93	4,38	0,59	4,50	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	2,85	0,15	3,97	0,21
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,27	0,06	3,91	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,39	1,06	3,66	1,14
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	3,22	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,93	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,53	0,05	2,39	0,07

Fuente: DANE[7]

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En junio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,73%), transporte urbano (10,33%), arriendo imputado (3,00%), frutas frescas (23,63%), arriendo efectivo (3,10%), carne de res y derivados (9,12%), servicios relacionados con la copropiedad (12,89%), papas (50,26%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,90%) y servicio doméstico (12,86%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-1,42%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,92%), plátanos (-5,46%), carne de cerdo y derivados (-3,39%) y legumbres secas (-6,37%).

IPC Variación y contribución año corrido Por principales subclases Junio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,73	0,52
Transporte urbano	10,33	0,49
Arriendo imputado	3,00	0,38
Frutas frescas	23,63	0,30
Arriendo efectivo	3,10	0,29
Carne de res y derivados	9,12	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	12,89	0,16
Papas	50,26	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,90	0,14
Servicio doméstico	12,86	0,13

Fuente: DANE[8]

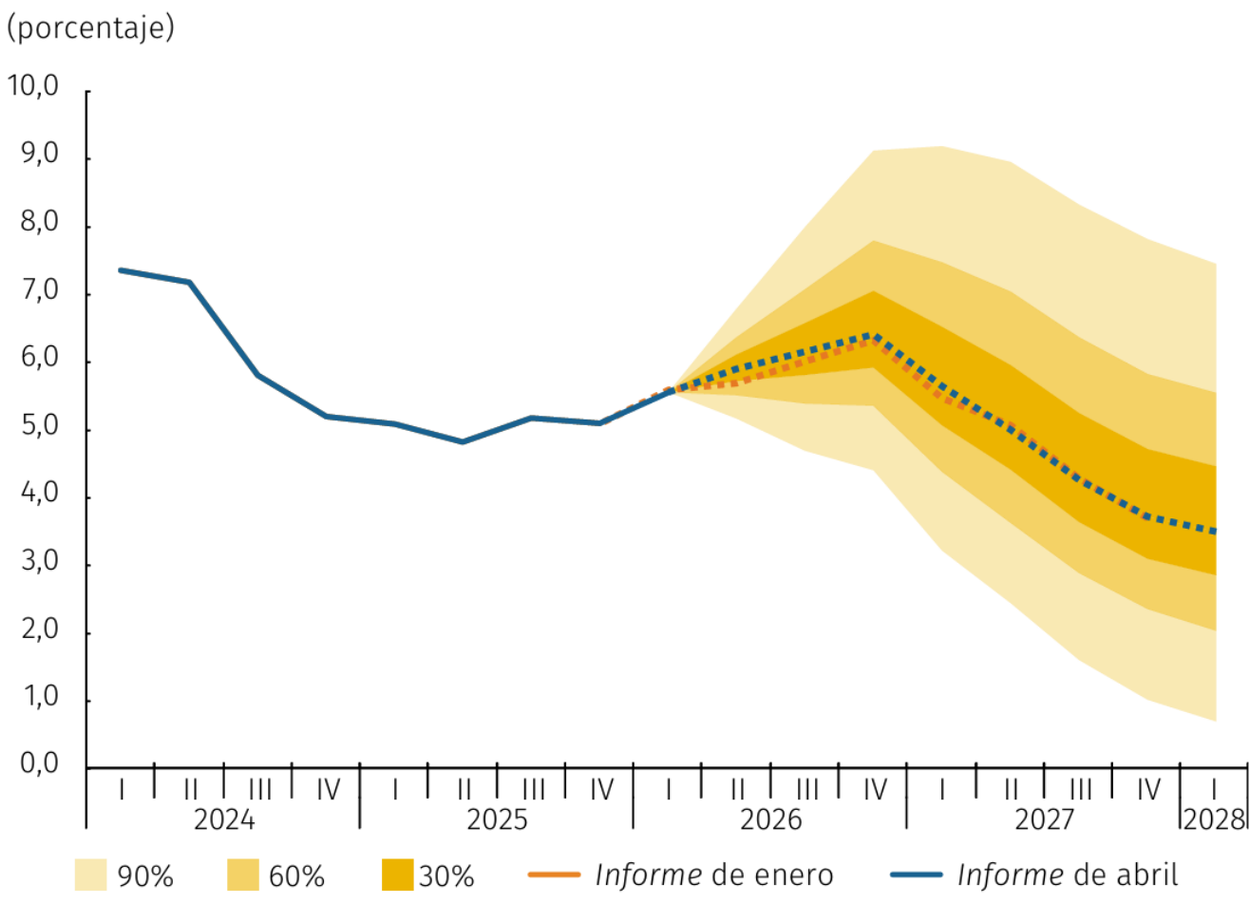
[7] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf
[8] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf

Política Monetaria

En el primer trimestre del año la inflación total (5,6%) y la inflación básica (5,8%, que excluye alimentos y regulados) aumentaron y se alejaron aún más de la meta del 3%. El nuevo pronóstico para diciembre de 2026 indica que la inflación aumentaría al 6,4% y en 2027 retomaría su convergencia gradual hacia la meta. Como se anticipaba, en el primer trimestre la inflación anual se incrementó, en gran parte por los efectos del fuerte incremento del salario mínimo sobre los precios al consumidor. Todos los grupos del índice de precios al consumidor (IPC) registraron aumentos en su variación anual, excepto el de regulados, con lo cual la inflación a marzo fue acorde con lo proyectado en enero.

Por componentes, la variación anual de los alimentos fue mayor de lo estimado por el comportamiento de los productos perecederos. En regulados, la variación anual resultó menor que la prevista, debido a reducciones más acentuadas en los precios de la energía, y a caídas no anticipadas en los precios del gas y la gasolina. En el caso de los bienes, su incremento anual fue algo menor al previsto, debido, en parte, a la suspensión del Decreto de Emergencia Económica, que buscaba elevar el impuesto al valor agregado (IVA) a los licores y cigarrillos, y gracias a una menor tasa de cambio. El aumento en el IPC de servicios también fue inferior al proyectado, debido a sorpresas a la baja en los arriendos y por aumentos en las comidas fuera del hogar, que, aunque significativos, fueron menores que los previstos. Esto ocurrió en un contexto en el cual los costos de algunos insumos para los restaurantes, como los servicios de electricidad y gas, han sorprendido a la baja, lo que pudo mitigar el impacto del aumento del salario mínimo y de los alimentos. Al incorporar estas sorpresas en los pronósticos, la proyección de la inflación total y básica sugieren un sendero estimado de inflación para 2026 y 2027 similar al publicado en el Informe de enero.

Índice de precios al consumidor –(variación anual, fin de periodo)



Fuente: Banco de la Republica[9]

La trayectoria observada y proyectada del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia en variación anual. Durante 2024, la inflación inició alrededor del 7,3% y mostró una tendencia descendente sostenida, cerrando el año cerca del 5,2%.

[9] https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/23e6780c-fe1f-468b-8987-8fd4297a6145/content

Esta reducción continuó durante 2025, llevando el indicador a su punto más bajo, aproximadamente 4,8% hacia mediados del año, para luego repuntar levemente hasta cerca del 5,5% al inicio de 2026. Lo anterior refleja el efecto acumulado de la política monetaria restrictiva del Banco de la República, aunque con una convergencia más lenta hacia la meta del 3% de lo que inicialmente se esperaba, como lo evidencia la diferencia entre el informe de enero y el de abril de 2026, siendo este último ligeramente más optimista en el corto plazo.

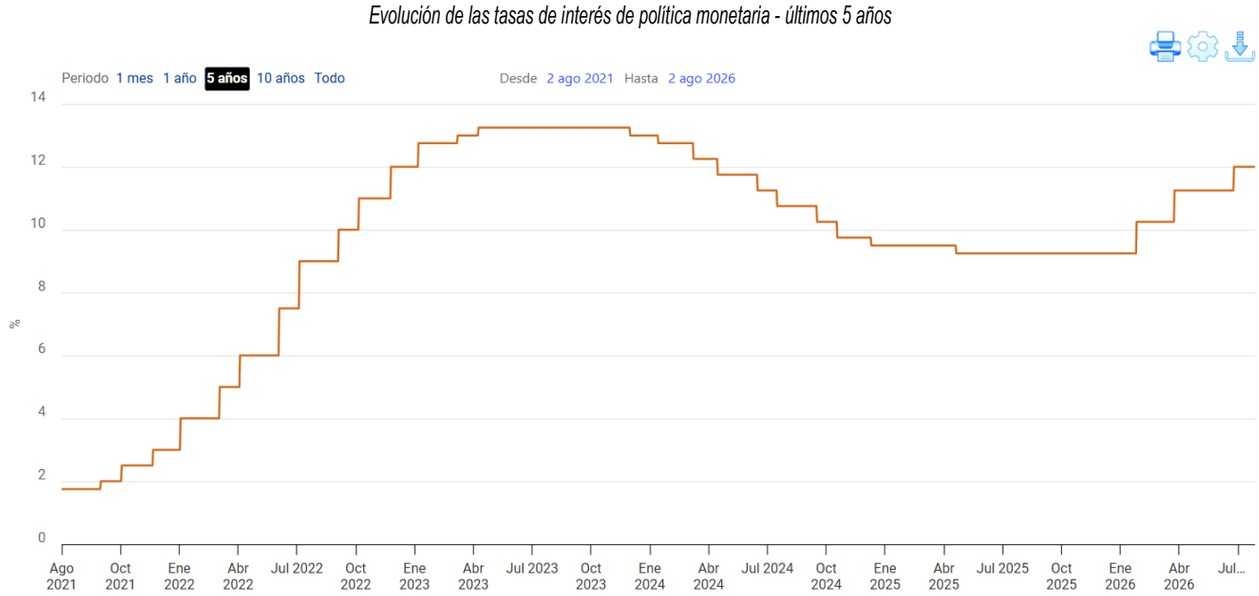
A partir del segundo trimestre de 2026 se abre el medio de proyecciones con intervalos de confianza al 30%, 60% y 90%, lo que refleja la alta incertidumbre sobre el sendero futuro de la inflación. El escenario central prevé una reducción gradual alrededor del 6,3% a finales de 2026 hasta aproximadamente 3,5% hacia inicios de 2028, acercándose así a la meta de largo plazo. Sin embargo, la amplitud del intervalo al 90%, advierte sobre riesgos significativos al alza, asociados posiblemente a presiones cambiarias, choques de oferta o rezagos en la transmisión de política monetaria. En conjunto, el gráfico sugiere que, si bien el proceso de desinflación está en marcha, la convergencia a la meta será gradual y sujeta a considerables riesgos.

Comportamiento de la tasa de interés

De acuerdo con los informes de política monetaria emitidos por el Banco de la República de Colombia y en el marco de mandato constitucional, el Banco de la República debe "velar por mantener el poder adquisitivo de la moneda, en coordinación con la política económica general". Para cumplir con este mandato, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) adopta como estrategia un esquema flexible de inflación objetivo, en el cual las acciones de política monetaria (PM) buscan conducir la inflación a una meta puntual y alcanzar el nivel máximo sostenible del producto y del empleo[10].

Por consiguiente, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) fija las tasas de interés de acuerdo con el comportamiento macroeconómico del país. En este contexto, el principal instrumento para el control de la inflación es la tasa de interés de política monetaria. Dado que las acciones de la política monetaria tardan en tener un efecto pleno sobre la economía y la inflación, la JDBR, para definir su nivel, evalúa los pronósticos y las expectativas de inflación frente a la meta establecida, así como la situación actual y las perspectivas de la evolución económica.

Evolución de las tasas de interés de política monetaria - últimos 5 años



Fuente: Banco de la República[11]

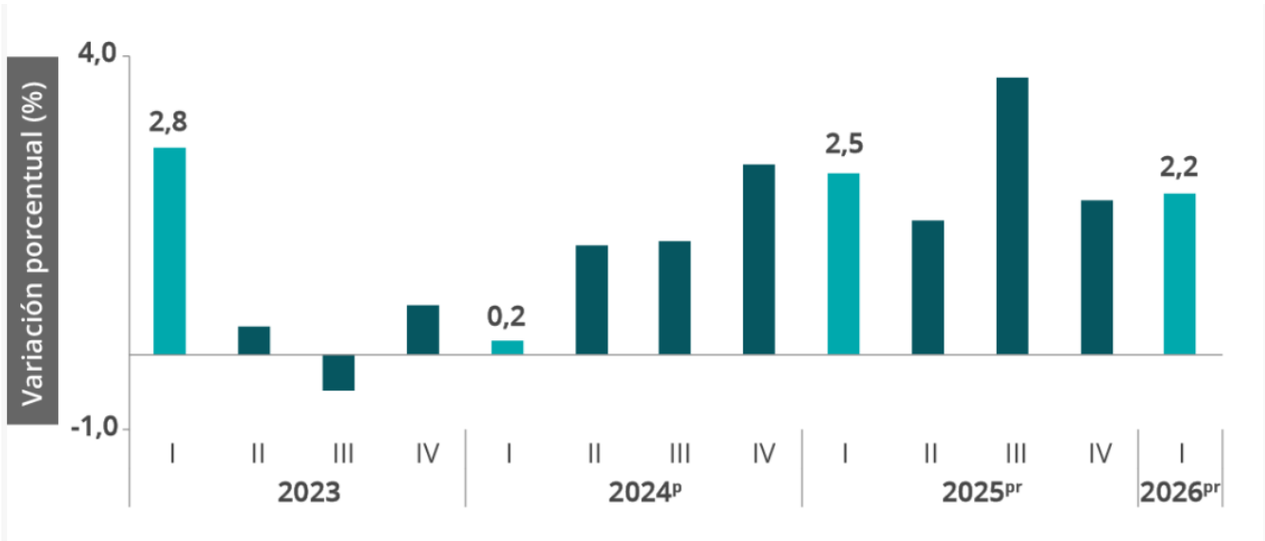
La tasa de interés de intervención del Banco de la República registró un mínimo histórico de 1,75% en septiembre de 2021, como respuesta a la política monetaria expansiva adoptada durante la pandemia para estimular la economía. A partir de finales de 2021, la autoridad monetaria inició un agresivo ciclo de aumentos ante las crecientes presiones inflacionarias, llevando la tasa hasta su pico máximo de 13,25% entre marzo y septiembre de 2023, el nivel más alto en décadas. Una vez evidenciada la moderación de la inflación, el Banco emprendió un ciclo de recortes graduales que llevó la tasa hasta 9,25%

[10] https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/23e6780c-fe1f-468b-8987-8fd4297a6145/content
[11] https://suameca.banrep.gov.co/graficador-series/#/grafica/59

en septiembre de 2025, reflejando una postura monetaria progresivamente menos restrictiva. Sin embargo, hacia finales de 2025 e inicios de 2026 se observa un repunte inesperado que sitúa la tasa en 11,25%, y manteniéndola en el mes de abril, mayo, y junio de 2026, no obstante, al inicio del mes de julio se incrementó hasta llegar al 12%, y la cual ha manteniendo en agosto, lo que sugiere que nuevas presiones inflacionarias, factores de riesgo cambiario o turbulencias en el entorno macroeconómico llevaron al Banco de la República a revertir parcialmente el proceso de flexibilización, adoptando nuevamente una postura de cautela para preservar la estabilidad de precios y la confianza en la política monetaria.

1.2.5 PIB- PRODUCTO INTERNO BRUTO

Tasas de crecimiento anual en volumen[1] 2023-I / 2026pr-I



Fuente: DANE[12]

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

[12] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen[1] Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE[13]

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

[13] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf

Comercio al por mayor y al por menor[1] Tasas de crecimiento en volumen[2] Primer trimestre 2026[pr]

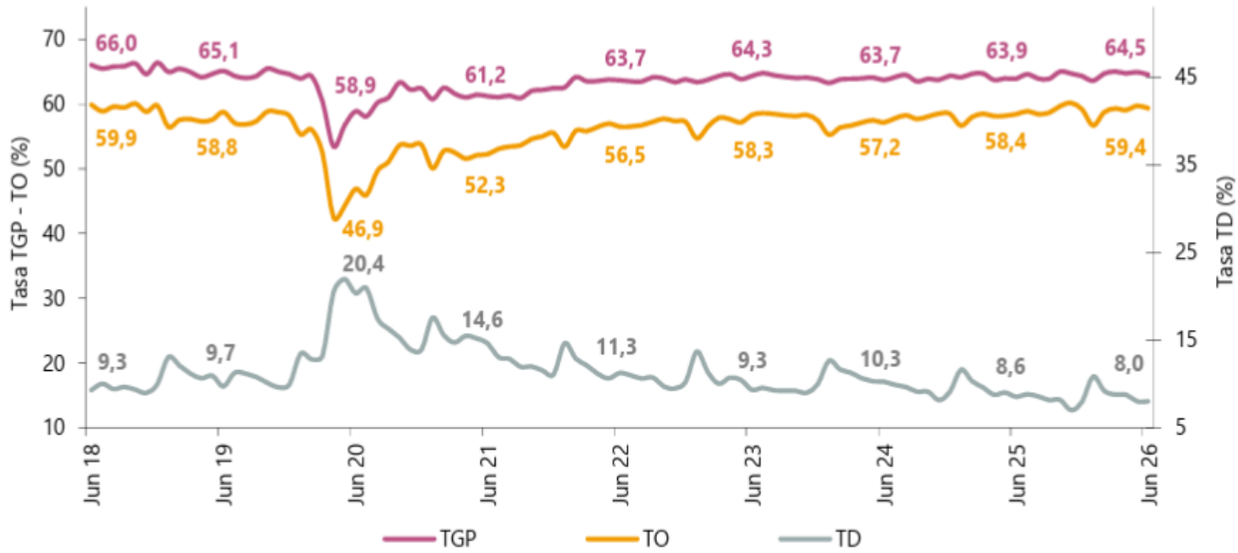
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE[14]

1.2.6 MERCADO LABORAL

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE[15]

Población ocupada según rama de actividad - Mes junio 2026

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales).

[14] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf
[15] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.753**	**24.459**	**100**	**706**	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE[16]

Población ocupada según posición ocupacional - Mes junio 2026

En junio de 2026, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,8 y 1,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional Total nacional Junio (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.753**	**24.459**	**100**	**706**	
Obrero, empleado particular	10.645	11.082	45,3	437	1,8
Trabajador por cuenta propia	9.692	10.105	41,3	414	1,7
Trabajador familiar sin remuneración	383	446	1,8	64	0,3
Patrón o empleador	551	583	2,4	32	0,1
Obrero, empleado del gobierno	909	893	3,7	-16	-0,1
Empleado doméstico	719	618	2,5	-102	-0,4
Jornalero o Peón	846	729	3,0	-117	-0,5

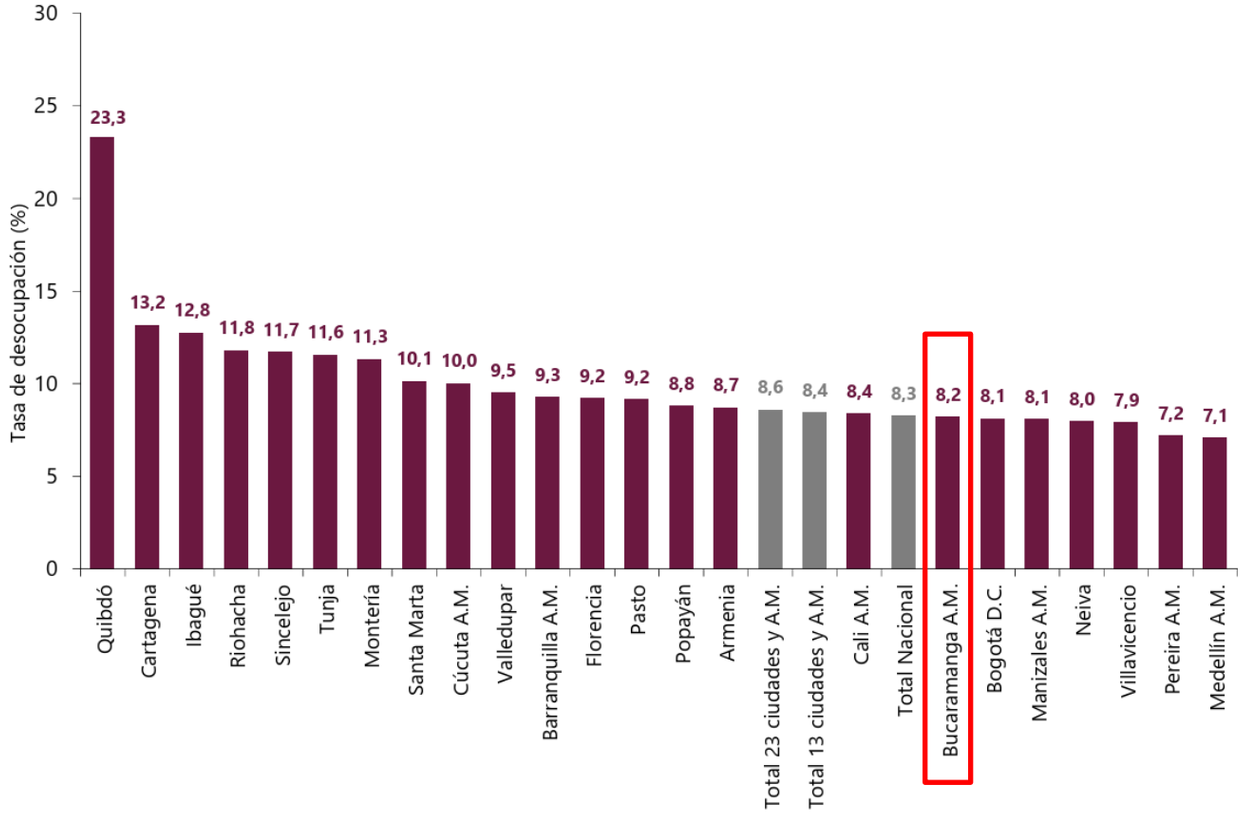
Fuente: DANE[17]

Ranking de ciudades según tasa de desocupación – Mes de junio 2026

Para el trimestre abril - junio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,3%), Cartagena (13,2%) e Ibagué (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Villavicencio (7,9%), Pereira A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,1%).

[16] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf
[17] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf

Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas Abril - junio 2026



Fuente: DANE[18]

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad – Mes de junio 2026

Para junio de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.609 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,4%) y Estudiando (23,5%).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo Total nacional Junio (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.679**	**14.609**	**100**	**-69**	
Oficios del Hogar	7.982	7.799	53,4	-182	-1,2
Estudiando	3.351	3.440	23,5	89	0,6
Otros°	3.346	3.370	23,1	24	0,2

Fuente: DANE[19]

Nota. *Otros°: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.*

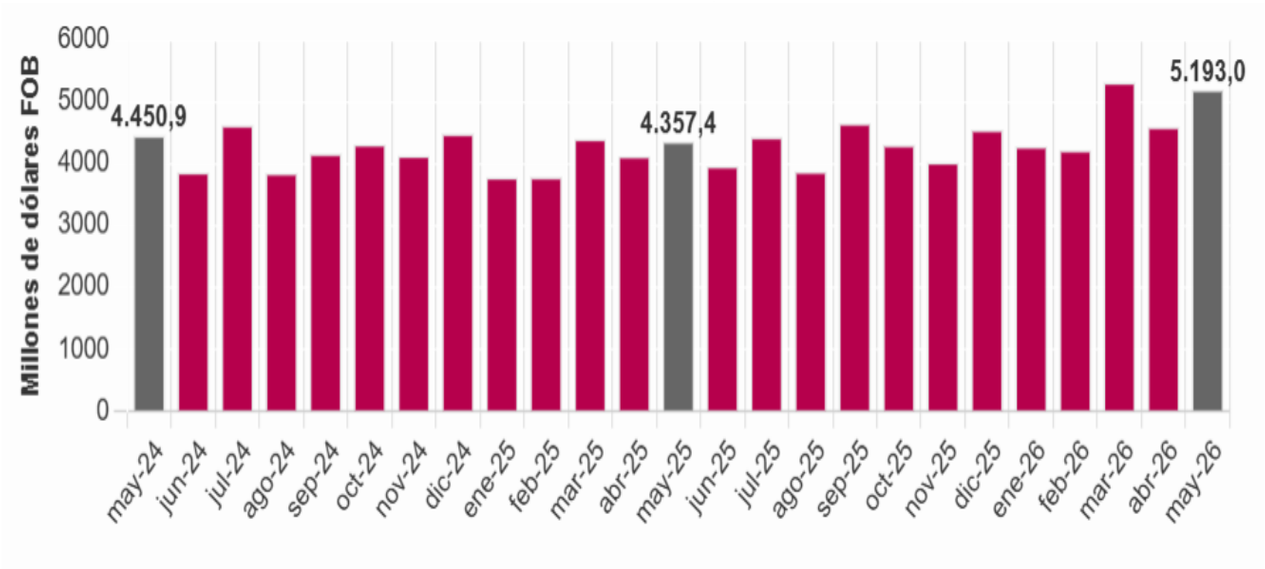
1.2.7 EXPORTACIONES (EXPO)

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 44,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,6%, Manufacturas con 18,1% y Otros sectores con 11,8%.

[18] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf
[19] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Valor FOB de las exportaciones (millones de dólares FOB) Total nacional mayo (2024-2026)pr



Fuente: DANE[20]

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en mayo de 2026 las ventas externas del país fueron US$5.193,0 millones FOB y presentaron un crecimiento de 19,2% en relación con mayo de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 33,3% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional

En mayo de 2026 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$2.312,9 millones FOB y presentaron un crecimiento de 33,3% frente a mayo de 2025, este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (32,4%) que contribuyó con 19,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En mayo de 2026 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$938,0 millones FOB y presentaron un crecimiento de 0,2%, frente a mayo de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Productos químicos y productos conexos (8,0%) y Maquinaria y equipo de transporte (12,6%) que contribuyeron en conjunto con 5,4 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.329,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 0,7%, comparado con mayo de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Flores y follaje cortados (24,9%) y Extractos esencias y concentrados de café (89,2%) que contribuyeron en conjunto con 7,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (67,0%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 69,7 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Exportaciones según grupos de productos OMC Mayo (2026/2025)pr

[20] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-may2026.pdf

Descripción	Mayo 2025p	Mayo 2026p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.357,4**	**5.193,0**	**19,2**		**19,2**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**1.319,6**	**1.329,5**	**0,7**		**0,2**
Flores y follaje cortados[2]	241,3	301,4	24,9	4,6	1,4
Extractos esencias y concentrados de café[3]	45,0	85,1	89,2	3,0	0,9
Ganado bovino vivo[4]	-	15,1	**	1,1	0,3
Aceite de palma y sus fracciones[5]	96,5	108,5	12,5	0,9	0,3
Café tostado[6]	13,1	6,2	-52,5	-0,5	-0,2
Frutas frescas o secas[7]	47,7	34,2	-28,3	-1,0	-0,3
Café sin tostar descafeinado o no[8]	413,2	397,9	-3,7	-1,2	-0,3
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[9]	165,7	108,5	-34,5	-4,3	-1,3
Demás subgrupos	297,3	272,6	-8,3	-1,9	-0,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**1.734,6**	**2.312,9**	**33,3**		**13,3**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	1.063,5	1.408,4	32,4	19,9	7,9
Menas y desechos de metales[12]	102,5	350,4	241,8	14,3	5,7
Hulla, coque y briquetas[13]	552,9	533,2	-3,6	-1,1	-0,5
Demás	15,6	20,9	33,3	0,3	0,1
Manufacturas[14]	**936,5**	**938,0**	**0,2**		**0,0**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	372,3	402,1	8,0	3,2	0,7
Maquinaria y equipo de transporte[16]	163,8	184,4	12,6	2,2	*0,5*
Artículos manufacturados diversos[17]	122,1	115,2	-5,7	-0,7	-0,2
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[18]	278,2	236,4	-15,0	-4,5	-1,0
Ferroníquel [19]	*38,0*	*40,3*	*6,2*	*0,3*	*0,1*
Otros sectores[20]	**366,7**	**612,6**	**67,0**		**5,6**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	356,2	612,0	71,8	69,7	5,9
Demás capítulos	10,5	0,6	-94,7	-2,7	-0,2

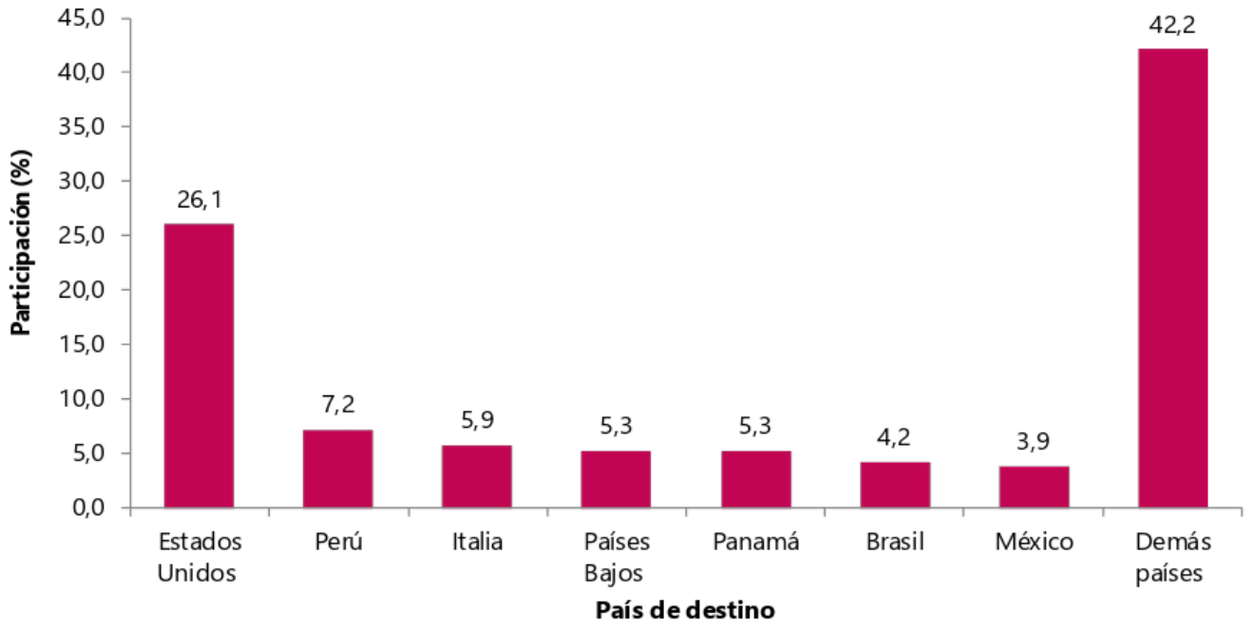
Fuente: DANE[21]

Exportaciones según el país

En mayo de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 26,1% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Perú, Italia, Países Bajos, Panamá, Brasil y México.

Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Mayo 2026pr

[21] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-may2026.pdf



Fuente: DANE[22]

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, el aumento en las ventas a Perú e Italia aportó en conjunto 11,8 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (19,2%). En contraste, las ventas externas a Ecuador contribuyeron con 1,8 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Mayo (2026/2025)pr

País destino/Subgrupo CUCI	Mayo 2025	Mayo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.357,4**	**5.193,0**	**19,2**		**19,2**	**100,0**
Perú	**94,4**	**374,1**	**296,1**		**6,4**	**7,2**
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	215,1	**	227,8	4,9	4,1
Minerales de metales preciosos y sus concentrados	1,7	54,5	*	55,9	1,2	1,0
Demás	92,7	104,5	12,7	12,4	0,3	2,0
Italia	**69,6**	**304,2**	**336,8**		**5,4**	**5,9**
Oro no monetario	32,1	232,7	*	288,1	4,6	4,5
Demás	37,5	71,5	90,4	48,7	0,8	1,4
Estados Unidos	**1.184,8**	**1.354,2**	**14,3**		**3,9**	**26,1**
Petróleo crudo	303,7	381,5	25,6	6,6	1,8	7,3
Demás	881,1	972,8	10,4	7,7	2,1	18,7
Brasil	**139,5**	**218,5**	**56,6**		**1,8**	**4,2**
Polímeros de propileno o de otras olefinas	15,8	34,1	115,6	13,1	0,4	0,7
Demás	123,7	184,4	49,0	43,5	1,4	3,6
Países Bajos	**206,1**	**276,7**	**34,3**		**1,6**	**5,3**
Combustibles para calderas (fuel oils)	0,0	39,1	**	19,0	0,9	0,8
Demás	206,1	237,6	15,3	15,3	0,7	4,6
Canadá	**132,6**	**195,3**	**47,4**		**1,4**	**3,8**
Oro no monetario	68,7	117,6	71,2	36,9	1,1	2,3
Demás	63,9	77,8	21,7	10,5	0,3	1,5
Ecuador	**143,7**	**66,2**	**-54,0**		**-1,8**	**1,3**
Aceite de almendra de palma o babasu	4,4	0,0	-100,0	-3,1	-0,1	0,0
Demás	139,3	66,2	-52,5	-50,9	-1,7	1,3
Demás países	**2.386,7**	**2.403,9**	**0,7**		**0,4**	**46,3**

Fuente: DANE[23]

[22] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-may2026.pdf
[23] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-may2026.pdf

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

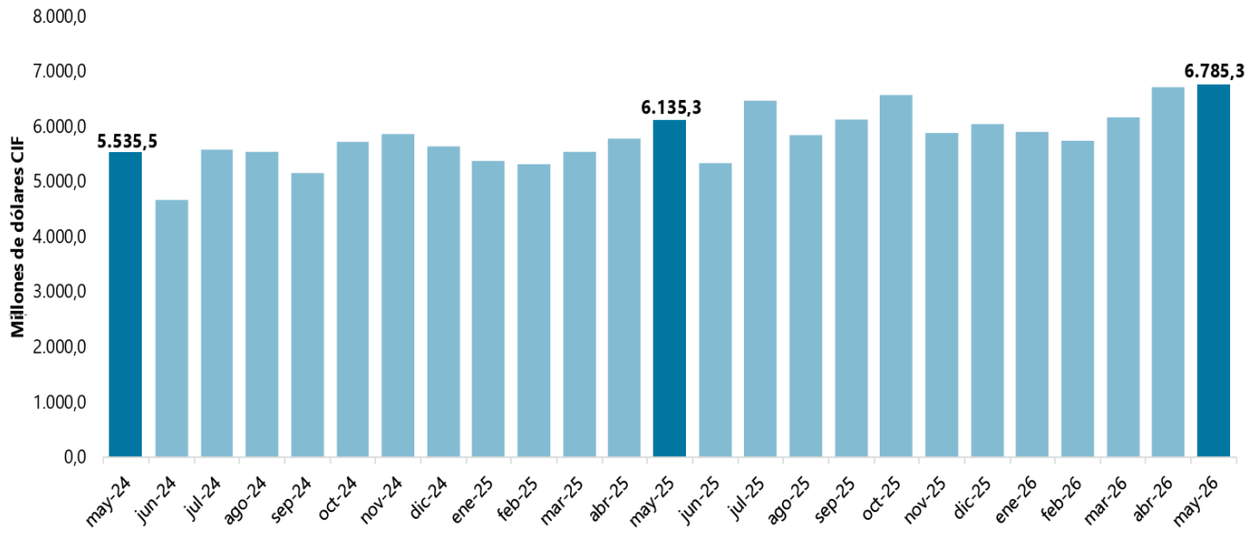
En mayo de 2026, el aumento en las exportaciones a Perú se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Minerales de cobre y sus concentrados y Minerales de metales preciosos y sus concentrados en comparación con mayo de 2025.

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, la caída de las exportaciones a Ecuador fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Aceite de almendra de palma o babasu (-100,0%).

1.2.8 IMPORTACIONES (IMPO)

En mayo de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 13,6% y Otros sectores con 0,3%.

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF) Total nacional Mayo 2024 – mayo 2026pr



Fuente: DANE[24]

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en mayo de 2026, las importaciones fueron US$6.785,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 10,6% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 8,2% en el grupo de Manufacturas.

Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Mayo (2026/2025)pr

Grupos de productos (OMC)	Mayo[P]					Enero - Mayo[P]				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**6.135,3**	**6.785,3**	**10,6**	10,6		**28.178,1**	**31.300,0**	**11,1**	11,1	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	898,2	922,7	2,7	0,4	13,6	4.198,2	4.516,5	7,6	1,1	14,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	680,7	920,2	35,2	3,9	13,6	3.243,3	3.195,1	-1,5	-0,2	10,2
Manufacturas[3]	4.550,0	4.921,0	8,2	6,0	72,5	20.714,5	23.548,6	13,7	10,1	75,2
Otros sectores[4]	6,2	21,4	244,3	0,2	0,3	22,1	39,8	79,7	0,1	0,1

Fuente: DANE[25]

[24] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-may2026.pdf
[25] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-may2026.pdf

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional

En mayo de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US$4.921,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 8,2% frente a mayo de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (15,1%) y Productos químicos y productos conexos (5,4%) que aportaron en conjunto 8,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En mayo de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$920,2 millones CIF y presentaron un crecimiento de 35,2%, en comparación con mayo de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (29,7%) que aportó 21,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En mayo de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$922,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 2,7% en comparación con mayo de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (3,3%) que aportó 2,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Importaciones según grupos de productos OMC Mayo (2026/2025)pr

Sección / Capítulo	Descripción	Mayo 2025	Mayo 2026	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**6.135,3**	**6.785,3**	**10,6**		**10,6**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**898,2**	**922,7**	**2,7**		**0,4**
0	Productos alimenticios y animales vivos	706,3	729,6	3,3	2,6	0,4
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	69,9	87,4	25,0	1,9	0,3
1	Bebidas y tabacos	45,5	38,3	-15,7	-0,8	-0,1
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	76,6	67,3	-12,1	-1,0	-0,2
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**680,7**	**920,2**	**35,2**		**3,9**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	485,9	630,1	29,7	21,2	2,4
68	Metales no ferrosos	108,2	106,0	-2,0	-0,3	0,0
	Demás	86,7	184,1	112,4	14,3	1,6
	Manufacturas	**4.550,0**	**4.921,0**	**8,2**		**6,0**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.956,5	2.251,5	15,1	6,5	4,8
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.383,6	1.457,8	5,4	1,6	1,2
8	Artículos manufacturados diversos	445,5	496,4	11,4	1,1	0,8
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	764,4	715,2	-6,4	-1,1	-0,8
	Otros sectores	**6,2**	**21,4**	**244,3**		**0,2**

Fuente: DANE[26]

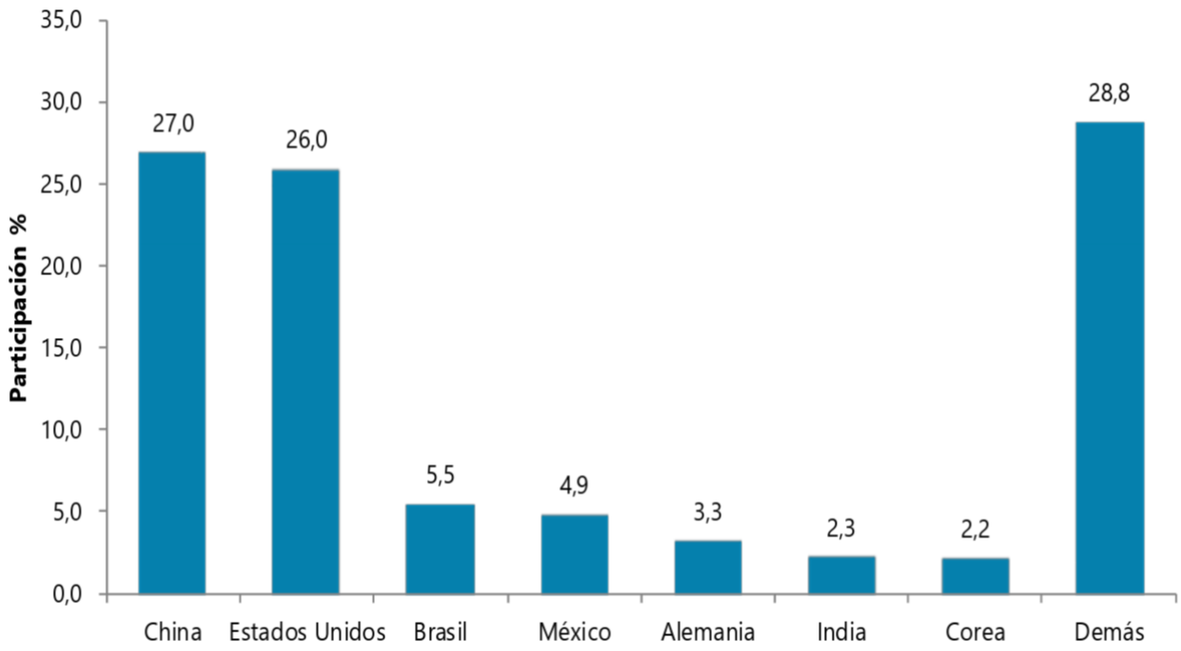
[26] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-may2026.pdf

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Importaciones según país de origen

En mayo de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 27,0% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Corea.

Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen Mayo 2026pr



Fuente: DANE[27]

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en Estados Unidos (15,6%) y China (12,7%) al aportar en conjunto 7,2 puntos porcentuales a la variación total del mes (10,6%). En contraste, las importaciones desde Bélgica (-55,1%) contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de Estados Unidos en mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025 se explicó por las mayores compras de Gasolina para motores y otros aceites ligeros (89,3%), Petróleo crudo, Hidrocarburos acíclicos (96,4%) y Maíz (15,8%).

Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Mayo (2026/2025)pr

[27] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-may2026.pdf

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

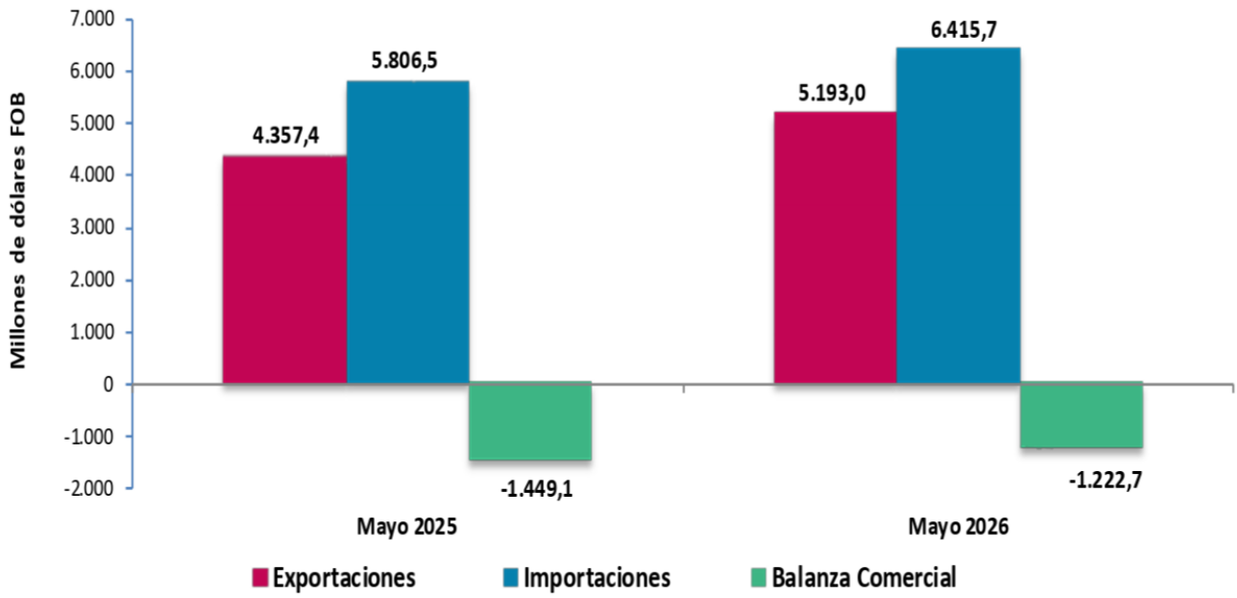
País origen/Subgrupo CUCI	Mayo 2025	Mayo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**6.135,3**	**6.785,3**	**10,6**		**10,6**	**100,0**
Estados Unidos	**1.524,1**	**1.761,9**	**15,6**		**3,9**	**26,0**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	204,0	386,1	89,3	11,9	3,0	5,7
Petróleo crudo	-	93,9	**	6,2	1,5	1,4
Hidrocarburos acíclicos	26,7	52,4	96,4	1,7	0,4	0,8
Maíz	155,2	179,7	15,8	1,6	0,4	2,6
Demás	1.138,2	1.049,8	-7,8	-5,8	-1,4	15,5
China	**1.623,6**	**1.829,7**	**12,7**		**3,4**	**27,0**
Vehículos para el transporte de personas	47,7	107,0	124,2	3,7	1,0	1,6
Computadores (Portátiles)	69,5	125,1	79,9	3,4	0,9	1,8
Demás	1.506,3	1.597,6	6,1	5,6	1,5	23,5
Brasil	**313,4**	**374,2**	**19,4**		**1,0**	**5,5**
Impresos	0,1	17,9	*	5,7	0,3	0,3
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	-	12,4	**	4,0	0,2	0,2
Demás	313,2	343,9	9,8	9,8	0,5	5,1
Trinidad y Tobago	**19,7**	**79,5**	**304,0**		**1,0**	**1,2**
Gas natural licuado	-	75,1	**	381,4	1,2	1,1
Granos de cereales elaborados o preparados	0,0	0,0	131,6	0,1	0,0	0,0
Demás	19,7	4,4	-77,5	-77,5	-0,2	0,1
Corea	**105,4**	**151,8**	**44,0**		**0,8**	**2,2**
Vehículos para el transporte de personas	30,4	76,2	150,9	43,5	0,7	1,1
Demás	75,0	75,5	0,7	0,5	0,0	1,1
Bélgica	**87,7**	**39,4**	**-55,1**		**-0,8**	**0,6**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	51,4	-	-100,0	-58,6	-0,8	0,0
Medicamentos que contengan hormonas	2,7	-	-100,0	-3,1	0,0	0,0
Demás	33,6	39,4	17,3	6,6	0,1	0,6
Demás países	**2.461,5**	**2.548,8**	**3,5**		**1,4**	**37,6**

Fuente: DANE[28]

1.2.9 COMPORTAMIENTO GENERAL DE LA BALANZA COMERCIAL (EXPORTACIONES VS IMPORTACIONES)

En mayo de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.222,7 millones FOB, mientras que en mayo de 2025 se presentó un déficit de US$1.449,1 millones FOB.

Balanza comercial Mayo (2025-2026)pr



Fuente: DANE[29]

[28] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-may2026.pdf
[29] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-may2026.pdf

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

1.2.10 TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

Comportamiento histórico de la Tasa Representativa del Mercado (TRM)
Información disponible desde 2021 - hasta 2026



Fuente: Banco de la Republica[30]

El comportamiento de la TRM/COP por USD durante el periodo 2021–2026 evidencia un escenario de alta volatilidad cambiaria, influenciado tanto por factores externos como internos. Entre 2021 y finales de 2022 se observa una tendencia alcista pronunciada, alcanzando niveles cercanos a los $5.000 COP/USD, asociada principalmente al fortalecimiento global del dólar por el aumento de tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos, las presiones inflacionarias internacionales y la incertidumbre económica derivada del contexto pospandemia y los conflictos geopolíticos. En el ámbito nacional, la percepción de riesgo fiscal y político también incidió en la depreciación del peso colombiano, incrementando los costos de importación, el servicio de deuda externa y la presión inflacionaria interna.

Posteriormente, entre 2023 y 2026, la gráfica muestra una tendencia de estabilización y gradual apreciación del peso colombiano, con niveles que oscilan entre $3.144,14 y $4.400 COP/USD. Este comportamiento refleja una moderación de la inflación internacional, ajustes monetarios más estables y una recuperación parcial de la confianza en los mercados emergentes. La disminución reciente de la TRM puede generar efectos positivos sobre la economía nacional, especialmente en la reducción de costos de bienes importados, combustibles e insumos productivos; no obstante, también puede afectar la competitividad de las exportaciones y disminuir los ingresos en pesos de sectores dependientes del dólar. En términos generales, el comportamiento observado evidencia la sensibilidad de la economía colombiana frente a las dinámicas financieras internacionales y la importancia de mantener políticas fiscales y monetarias estables para mitigar riesgos cambiarios.

1.2.11 ESTADO DEL SECTOR

El mercado de motocicletas en Colombia atraviesa un momento histórico. Entre enero y junio de 2026 se matricularon 654.146 motocicletas nuevas, un crecimiento de 33,70% frente al mismo periodo de 2025, cifra que llevó a que solo en junio se registraran 107.412 motocicletas nuevas, con un crecimiento del 32,17% frente a junio de 2025 *(Valora Analitik)*[31]. Este dinamismo, sostenido pese al entorno de tasas de interés elevadas, obedece principalmente a que la motocicleta dejó de ser únicamente un medio de transporte para convertirse en una herramienta fundamental de generación de ingresos, en actividades como domicilios, mensajería, ventas y transporte de mercancías. El segmento predominante sigue siendo el de

[30] https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/1
[31] https://www.valoraanalitik.com/venta-de-motocicletas-se-disparo-en-colombia-en-primer-semestre-de-2026/

bajo cilindraje: las motos entre 101cc y 125cc concentran cerca del 48% de la demanda, seguidas por el rango de 151cc a 200cc con cerca del 27%, lo que confirma que el mercado está impulsado por vehículos económicos y funcionales más que por bienes de lujo *(Portafolio)*[32].

Así mismo, de conformidad con el artículo publicado por la revista *(Portafolio)*[33] el sector de camiones también muestra una expansión notable, aunque con dinámicas distintas ligadas más a la actividad productiva y logística que al consumo masivo. Las ventas de camiones crecieron 89,7% a junio, con un récord de 2.471 unidades vendidas en un solo mes, superando el récord previo de 2.089 unidades alcanzado en febrero. Este repunte responde, según los analistas del sector, a una reactivación de contratos, reposición de maquinaria y precaución ante la entrada del reglamento del FOPAT, que implica un aporte del 25% por cada camión ligero que ingrese al mercado si no se chatarriza un camión viejo. En el segmento de carga pesada, el crecimiento es más moderado en el transporte a granel, pero se observa gran actividad en el mercado de líquidos, impulsada en buena parte por contratos que Ecopetrol realizó para el movimiento de crudo e insumos hacia los campos petroleros, lo que evidencia que parte del auge camionero está atado al desempeño del sector energético y extractivo.

2. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

No	ESPECIFICACIÓN Y/O REQUERIMIENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	**ADQUISICION DE MOTOCICLETA** (Conforme a especificaciones técnicas y elementos incluidos)	34	UNIDAD
2	**ADQUISICION DE VEHÍCULO GRÚA CON PLATAFORMA CAMA BAJA** (Conforme a especificaciones técnicas y demás medios incluidos)	1	UNIDAD

Nota. *Las especificaciones técnicas correspondientes a cada uno de los ítems requeridos se encuentran contenidas en el documento anexo, el cual hace parte integral de los documentos del proceso.*

2.1. DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES REQUERIDAS

- **ADQUISICION DE MOTOCICLETA**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
1	**MOTOCICLETA** Modelo 2027 · Cilindraje 149 cc · Doble propósito Motor 4T SOHC refrigerado por aire · Inyección electrónica Freno delantero Disco ABS · Freno trasero Disco Arranque eléctrico · Transmisión 5 velocidades Garantía mínima un (1) año Incluye manual de operación y mantenimiento
2	**SOAT** — Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito 1 año de vigencia · Categoría: moto 100–200 cc Tarifa oficial Superfinanciera Colombia 2026 (No causa IVA)
3	**MATRÍCULA OFICIAL ANTE DTB BUCARAMANGA** Incluye: licencia de tránsito, placa, derechos DTB, estampillas y tasas RUNT vigentes 2026 (No causa IVA — tasa pública)

[32] https://www.portafolio.co/negocios/vehiculo/a-junio-ventas-de-camiones-crecieron-89-497345
[33] https://www.portafolio.co/negocios/vehiculo/a-junio-ventas-de-camiones-crecieron-89-497345

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

4	**CASCO DE SEGURIDAD ABATIBLE CERTIFICADO** Un (1) casco por motocicleta Certificación mínima: NTC 4533 / DOT FMVSS 218 / ECE R22.05 Tipo integral o doble propósito · Talla a definir por DTB
5	**MALETERO RÍGIDO POSTERIOR 35 LITROS** Capacidad mínima: 35 litros · Material: ABS reforzado Con llave y cierre de seguridad Incluye base/parrilla de instalación compatible
6	**DEFENSA TUBULAR DELANTERA** Compatible con motocicleta - modelo 2027 Material: acero · Pintura electrostática Con puntos de anclaje para luces auxiliares
7	**PARRILLA POSTERIOR** Compatible con motocicleta modelo 2027 Material: acero · Base plana para maletero Incluye herraje de instalación
8	**LOGOS E IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL** Rotulación vinilada con logo DTB y Alcaldía de Bucaramanga Aplicación en ambos costados · Arte a suministrar por DTB 7 cm de diámetro
9	**MANTENIMIENTO INICIAL HASTA 10.000 KM** En taller autorizado del fabricante Incluye: cambio aceite original, filtro, revisión y ajuste general
10	**TRANSPORTE Y ENTREGA** Transporte hasta la Dirección de Tránsito de Bucaramanga Incluye descargue y entrega formal con acta de recibo

FICHA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE:	El proponente deberá adjuntar la ficha técnica del fabricante de las motocicletas que acredite el cumplimiento de todas las especificaciones indicadas en esta sección. No se aceptarán fichas de distribuidores ni documentos elaborados por el proponente.
GARANTIA TECNICA:	El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga una garantía técnica para amparar las motocicletas contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos. esta garantía debe ofrecerla sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de un (1) año sin límite de kilometraje, contados a partir de la fecha de entrega de la motocicleta.
GARANTÍA DEL SERVICIO POSTVENTA	El oferente debe presentar certificación expedida por el ensamblador o fabricante, según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los ser-vicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años.

- **ADQUISICION DE VEHÍCULO GRÚA CON PLATAFORMA CAMA BAJA**

Vehículo grúa plataforma cama baja. Chasis camión + plataforma montada. Incluye: matrícula, SOAT, transporte a sede DTB, logos institucionales DTB, y capacitación (mín. 10 personas), manuales en español.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CHASIS CAMIÓN

Las siguientes especificaciones corresponden al chasis camión sobre el cual se montará la plataforma grúa. El proponente deberá cumplir todos los rangos y valores indicados. No se exige marca ni modelo específico; la evaluación es técnica y objetiva. La longitud total del chasis (OL) se fija en 5.985 mm exactos por razones operativas de la DTB, verificable en la ficha técnica oficial del fabricante.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA
MOTOR	
Tipo de inyección	Inyección directa
Ubicación del motor	Longitudinal delantero
Número de cilindros	4 cilindros en línea
Desplazamiento (cc)	Mínimo 2.800 cc — máximo 3.500 cc

Potencia (hp @ rpm)	Mínimo 165 hp — máximo 200 hp
Torque (Kgm @ rpm)	Mínimo 40 Kgm — máximo 55 Kgm
Alimentación	Turboalimentado / forzado
Sistema de inyección	Common Rail
Nivel de emisiones	Euro VI mínimo (DPD + SCR)
Combustible	Diésel
TRANSMISIÓN	
Tipo de transmisión	T/M 6 velocidades mínimo
Tracción	4×2
Número de relaciones	Mínimo 6
Relación final del eje	Mínimo 6,000 — máximo 7,000
SISTEMA ELÉCTRICO	
Alternador	Mínimo 24V — 80 Amperios
Batería	12V — mínimo 68 AH
Voltaje sistema eléctrico	24V
CHASIS	
Dirección	Hidráulica asistida
Tipo de suspensión	Muelle de hojas
Amortiguadores	Telescópicos de doble acción
Bastidor	Sección de canal escalonado
Llanta	215/75R17.5
Sistema de frenos	ABS + EBD + ASR + Control de estabilidad CEE. Frenos de disco en las cuatro ruedas.
Freno de escape	Tipo mariposa en el escape
DIMENSIONES DEL CHASIS	
Longitud total del chasis — OL (mm)	Minino 5.985 mm exactos. No se aceptarán chasis con longitud total superior o inferior a esta medida.
Justificación de la longitud	La longitud de 5.985 mm responde a las condiciones operativas del área de control vial de la DTB (maniobrabilidad en vías urbanas, acceso a instalaciones) y permite montar la plataforma grúa sin alargamiento del chasis, preservando la garantía de fábrica
PESOS Y CAPACIDADES	
Peso Bruto Vehicular — PBV (kg)	Mínimo 7.500 kg
Capacidad de carga chasis (kg)	Mínimo 5.000 kg
Capacidad máx. eje delantero (kg)	Mínimo 3.000 kg
Capacidad máx. eje trasero (kg)	Mínimo 6.000 kg
Tanque de combustible (L)	Mínimo 130 L
Tanque urea (L)	Mínimo 12 L
EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO	
Asistente de arranque en pendiente	Sí
Limitador de velocidad	Sí, configurable
Frenos de disco	Sí, en las cuatro ruedas
Dirección ajustable en altura y profundidad	Sí
Pantalla digital en tablero de instrumentos	Sí
Sistema de frenos hidráulicos con power assist	Sí
Manija pasajero	Sí
Portadocumentos	Sí
Aire acondicionado	Sí
CONDICIONES HABILITANTES DEL CHASIS	
Ficha técnica oficial del fabricante	El proponente deberá adjuntar la ficha técnica oficial del fabricante del chasis que acredite el cumplimiento de todas las especificaciones indicadas en esta sección. No se aceptarán fichas de distribuidores ni documentos elaborados por el proponente.
Certificado del fabricante de la carrocería	El proponente deberá adjuntar certificación expedida por el fabricante de la plataforma grúa que acredite: (i) resistencia del material estructural (mínimo 700 MPa); (ii) capacidad del winche (mínimo 11.000 lb); (iii) capacidad del tanque hidráulico (mínimo 35 galones). No se aceptarán declaraciones del proponente en reemplazo de este certificado.
Servicio técnico autorizado en Bucaramanga	El proponente deberá acreditar la existencia de un taller o centro de servicio técnico autorizado por el fabricante del chasis o ensamblador o distribuidor autorizado según sea el caso, ubicado en el municipio de Bucaramanga o su área metropolitana, con capacidad de atención de garantías, mantenimiento preventivo y correctivo. Se deberá

	adjuntar carta o certificación del fabricante o ensamblador o distribuidor autorizado que respalde dicha autorización, vigente a la fecha de presentación de la cotización.
Garantia del Servicio Post Venta	El oferente debe presentar certificación expedida por el representante legal del ensamblador o fabricante o distribuidor autorizado, según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años.
Año modelo	2026 mínimo — modelo vigente en el mercado colombiano a la fecha de entrega
Garantía	Mínimo un año por motor y chasis
Matrícula y SOAT	Incluidos en el precio ofertado
Transporte hasta sede DTB	Incluido en el precio ofertado
Identificación institucional	Logos e identificación DTB incluidos en el precio

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PLATAFORMA GRÚA CAMA BAJA

La plataforma grúa cama baja deberá montarse sobre el chasis ofrecido en la Sección A. La cotización deberá incluir el conjunto completo (chasis + plataforma montada) como un único ítem. El proponente deberá acreditar las especificaciones del material estructural, el winche y el tanque hidráulico mediante certificación del fabricante de la carrocería.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA
CAPACIDAD Y DIMENSIONES DE LA PLATAFORMA	
Capacidad de carga de la plataforma (kg)	Mínimo 5.000 kg
Largo total de la plataforma (mm)	Mínimo 5.800 mm — máximo 6.200 mm. Sin alargamiento del chasis, para preservar la garantía de fábrica.
Ancho total de la plataforma (mm)	Mínimo 2.200 mm
Material estructura principal	Acero de alta resistencia estructural certificado. Resistencia mínima 700 MPa. El proponente deberá acreditarlo mediante certificación del fabricante de la carrocería.
Piso de la plataforma	Lámina alfajor, espesor mínimo 3/16"
SISTEMA HIDRÁULICO	
Operación del sistema	Mediante toma de fuerza, acoplada directamente a bomba de engranajes para alta presión
Tanque hidráulico (galones)	Mínimo 35 galones, con filtro de succión y visor de nivel. Acreditado mediante certificación del fabricante.
Manómetro	De glicerina, máximo 4.500 psi
Aceite hidráulico	Tellus 86 o equivalente de calidad superior
Mangueras	Alta y baja presión para 4.500 psi mínimo
Mando hidráulico	Mínimo 5 palancas de control del sistema hidráulico completo, con válvula de alivio
CILINDROS HIDRÁULICOS	
Cilindros de volteo (inclinación rampa)	Mínimo 2 unidades, doble efecto, camisa mínimo 4", vástago mínimo 2½", carrera mínimo 800 mm. Inclinación 15° a 20° respecto a la horizontal. Resistencia mínima 10.000 lb.
Cilindro de desplazamiento longitudinal	1 unidad, doble efecto, camisa mínimo 4½", vástago mínimo 2½", carrera mínimo 4.000 mm. Resistencia mínima 10.000 lb.
Cilindros estabilizadores posteriores	Mínimo 2 unidades, camisa mínimo 3", vástago mínimo 1½", resistencia mínima 10.000 lb. Evitan sobrecarga en eje trasero al subir vehículos a la plataforma.
Estabilizadores 2.º vehículo (tenedor)	Mínimo 2 unidades con cilindros, diámetro interno mínimo 3", barra cromada mínimo 1½", con válvula de bloqueo individual
WINCHE Y ARRASTRE	
Winche — tipo	Hidráulico de arrastre, ubicado en la parte frontal de la plataforma
Winche — capacidad mínima	Mínimo 11.000 lb (aprox. 5.000 kg). Acreditado mediante certificación del fabricante de la carrocería.
Guaya del winche	Mínimo ½" de diámetro × 25 m de longitud, antitorción con gancho giratorio
ESTRUCTURA Y COMPONENTES	
Bastidor interno y externo	Lámina HR mínimo 3/8", con soportería correspondiente
Puentes	Lámina HR mínimo 3/16"
Barra antivuelco	En la parte delantera de la plataforma y trasera de la cabina del chasis
Soportes posteriores con pasadores	Acero 4140, con graseras; permiten inclinación de la plataforma
Soportes frontales	Diseño cónico de aseguramiento de la plataforma en posición de reposo
Bandeja posterior	Lámina HR mínimo 3/8" con refuerzos y ojos para trabajo con cadenas o guaya
Soportes de anclaje laterales	Ubicados en los costados de la plataforma
Burro frontal	Para carga de tubería, incluido

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Pintura exterior	Poliuretano general, colores institucionales DTB
ACCESORIOS MÍNIMOS REQUERIDOS	
Luces exploradoras	Mínimo 2 unidades, ubicadas en barra antivuelco
Luces licuadoras	Mínimo 2 unidades, ubicadas en barra trasera de la cabina
Luces laterales LED	Mínimo 8 unidades
Cadenas de trabajo	Mínimo 4 unidades, 3/8" × mínimo 4 m, con ganchos
Eslingas con trinquete mecánico	Mínimo 4 unidades, longitud mínima 8 m, capacidad mínima 4.000 kg c/u
Guardapolvos	1 juego en polietileno de alta densidad o lámina galvanizada
Cinta reflectiva	Reglamentaria conforme a normativa de tránsito vigente
GARANTÍAS Y POSTVENTA	
Garantía mínima de fabricación	Mínimo 12 meses a partir de la fecha de entrega, por defectos de fabricación, materiales y ensamble. Conforme a la Ley 1480 de 2011.
Disponibilidad de repuestos	Mínimo 5 años garantizados por el fabricante o distribuidor. Conforme al artículo 11 de la Ley 1480 de 2011.
Capacitación de operadores	Mínimo 10 personas (conductores, operarios y mecánicos), en instalaciones de la DTB
Manuales de operación y mantenimiento	En idioma español, formato físico y digital
Asesoría técnica	Preventiva y correctiva durante la vigencia de la garantía, a cargo del proveedor

3. OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El bien a contratar está identificado de acuerdo con algunos de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios de la siguiente forma:

Código Clasificación de Bienes UNSPSC					
Ítem	**Segmento**	**Familia**	**Clase**	**Producto**	**Nombre del Producto**
1	25	10	18	00	Bicicletas de motor
2	25	10	19	00	Vehículos especializados o de recreo
3	78	18	15	00	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

4. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Entidad	Rol	Norma o Ley que Faculta	Impacto	Influencia en el Sector	Explicación
MINISTERIO DEL TRABAJO	Formular políticas laborales	Ley 1429 de 2010, Decreto 089 de 2021	Alto	Amplia supervisión sobre las condiciones laborales.	Supervisa y regula las condiciones laborales, asegurando que se cumplan las leyes laborales y se protejan los derechos de los trabajadores.

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Entidad	Rol	Norma o Ley que Faculta	Impacto	Influencia en el Sector	Explicación
MINISTERIO DE TRANSPORTE	Coordinar y ejecutar políticas	Ley 105 de 1993	Alto	Regular, planificar y supervisar el transporte en Colombia	Formular, coordinar y ejecutar la política del Estado en materia de tránsito, transporte e infraestructura de transporte, con el fin de garantizar una movilidad segura, eficiente y sostenible en el territorio nacional.
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Inspección, vigilancia y control	Ley 1340 de 2009, Ley 1480 de 2011, Decreto 507 de 2020	Alto	Regula la competencia y protege a los consumidores.	Garantiza la libre competencia y protege los derechos de los consumidores, vigilando el cumplimiento de las normas comerciales y de competencia.
ORGANISMOS DE CALIDAD	Asegurar estándares de calidad	Ley 872 de 2003	Alto	Implementación de sistemas de gestión de calidad y mejora continua.	Establecen y vigilan el cumplimiento de normas y estándares de calidad en diversas industrias, fomentando la mejora continua y la eficiencia en procesos y productos.
CONTRALORÍA	Control fiscal	Ley 42 de 1993	Alto	Supervisión y control de los recursos públicos.	Vigila la gestión fiscal y el uso adecuado de los recursos públicos, garantizando transparencia y eficiencia en la administración pública.
PROCURADURÍA	Vigilancia y control de la conducta de los servidores públicos	Constitución de 1991, Ley 734 de 2002	Alto	Supervisión de la conducta ética de los servidores públicos.	Promueve la integridad y disciplina de los servidores públicos, investigando y sancionando conductas irregulares.

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Entidad	Rol	Norma o Ley que Faculta	Impacto	Influencia en el Sector	Explicación
VEEDORES	Supervisión ciudadana	Ley 850 de 2003	Medio	Participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública.	Permiten a la ciudadanía supervisar y evaluar la gestión de las autoridades y entidades públicas, promoviendo la transparencia y el control social sobre la administración pública.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Análisis de la Demanda[34] es el proceso de caracterización de la necesidad, es decir, ***¿qué queremos comprar?, ¿quién genera la necesidad?,*** etc. y del análisis de gasto de la entidad, por ejemplo: el histórico de compras, análisis de gasto por categorías, etc. Su objetivo principal es entender el comportamiento de compras de la entidad, identificar las necesidades de adquisiciones futuras y reconocer oportunidades de ahorro previo bajo una visión estratégica, para tal fin las Entidades Públicas a través de la Agencia Nacional de Contratación Pública, ha definido el siguiente Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE.



Fuente: SECOP[35]

En este sentido, el MAE se convierte en la metodología que les permite a las entidades incorporar prácticas de abastecimiento estratégico para estructurar los procesos de compra pública y, así, implementar la Política de Compras y Contratación Pública.



Fuente: SECOP[36]

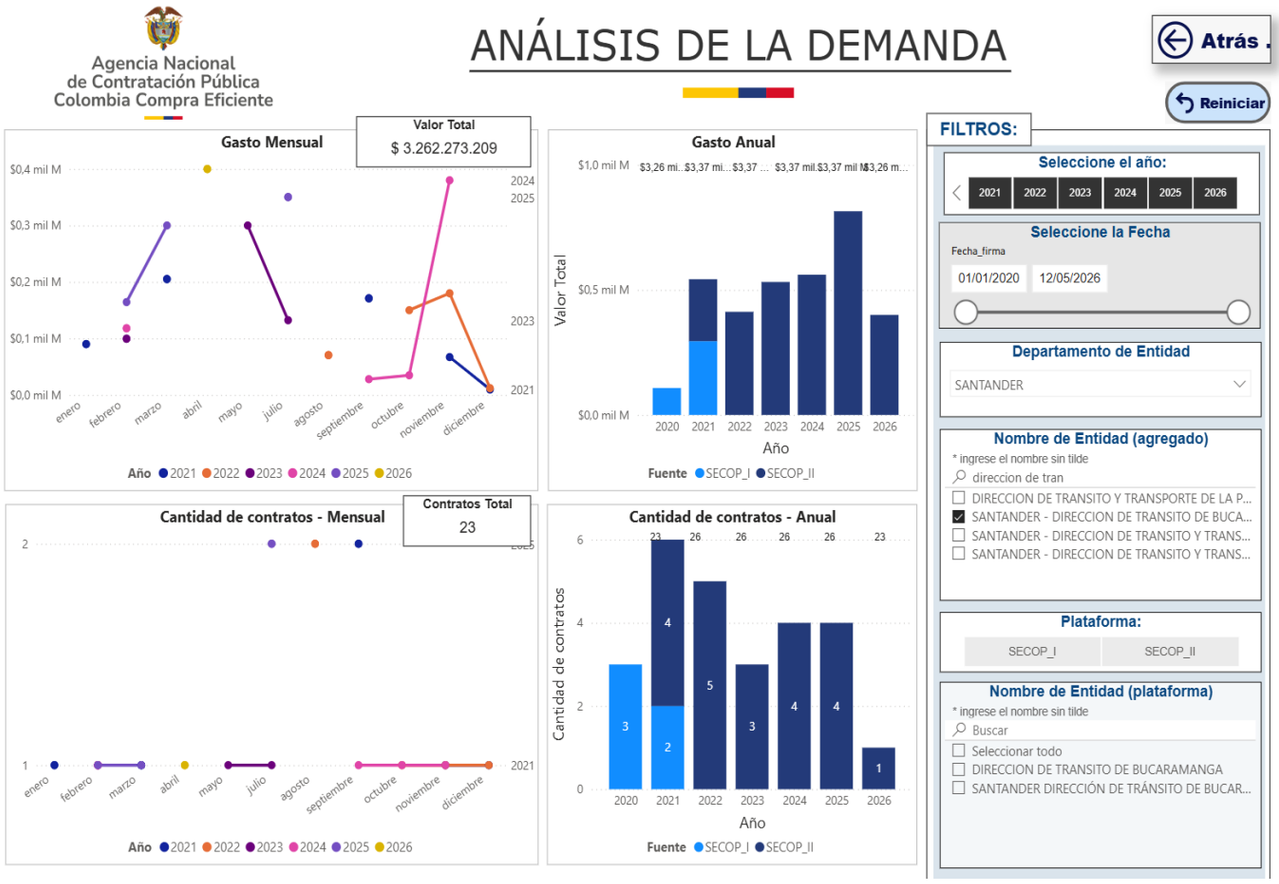
[34] https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:7628cc9e-f3ba-40c2-9d69-665cdbfae526?viewer%21megaVerb=group-discover
[35] NOCIONES BÁSICAS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)
[36] NOCIONES BÁSICAS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)

De igual forma, teniendo en cuenta los códigos UNSPSC asociados al presente proceso y el análisis de la demanda en el Departamento de Santander, se realizó un estudio mediante el Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Para ello, se utilizó la Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda y de la Oferta.

Al analizar la demanda en el Departamento de Santander durante el periodo 2020–2025, se identificó el comportamiento de la demanda en función de las necesidades del proceso. Así mismo, se evaluaron las modalidades de contratación empleadas, los antecedentes requeridos, los montos contratados y el origen de los proveedores. Todo esto con el propósito de contar con un panorama más completo y contextualizado sobre la situación actual del mercado, que sirva como base fundamental para el presente proceso.

Adquisiciones de las necesidades del estado:

Análisis de la demanda según el segmento 25000000 – 78000000



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico[37]

Con fundamento en la herramienta de Análisis de la Demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para los bienes y servicios asociados a los segmentos UNSPSC 25000000 y 78000000, se evidencia que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) registró entre las vigencias 2021 y 2026 un total de 23 contratos, por un valor agregado aproximado de $3.262 millones, concentrando la mayor dinámica contractual durante las vigencias 2021, 2022, 2024 y 2025, mientras que en 2026 únicamente se observa un contrato, debido a que corresponde a una vigencia en ejecución. El comportamiento anual refleja una demanda relativamente constante, con una ejecución promedio de entre tres y cinco contratos por año y un incremento significativo del gasto durante 2025, lo que evidencia una mayor inversión en la adquisición de bienes y servicios relacionados con la operación institucional y la movilidad.

A nivel mensual, la contratación presenta una distribución sin una estacionalidad marcada, aunque se identifican mayores niveles de ejecución presupuestal hacia el último trimestre de algunas vigencias, especialmente en noviembre y diciembre, comportamiento que es consistente con los procesos de cierre presupuestal de las entidades públicas. En consecuencia, desde la perspectiva del MAE, la información histórica permite concluir que existe una demanda recurrente y consolidada

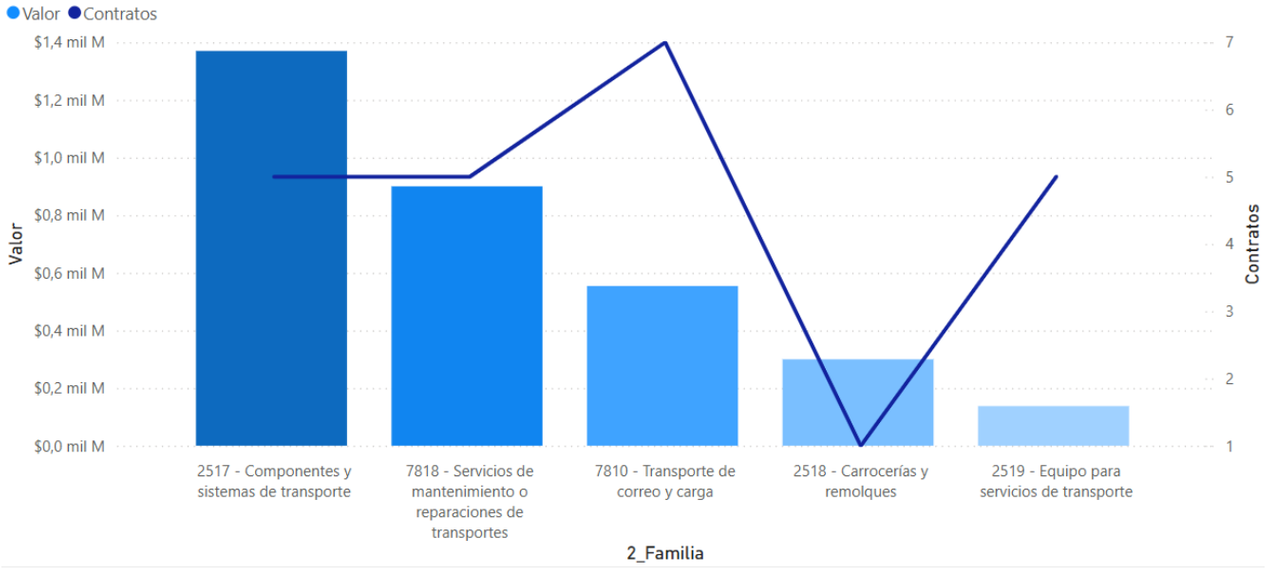
[37] https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

para estas categorías de compra, suministrando una base objetiva para la planeación de futuros procesos contractuales, la estimación del presupuesto oficial y la definición de estrategias de abastecimiento que promuevan una mayor eficiencia, competencia y generación de valor por dinero en las adquisiciones de la DTB.

Valor total estimado por clase:

Análisis del valor estimado por clase según el segmento 25000000 – 78000000



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico[38]

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) concentró su mayor inversión en la familia 2517 – Componentes y sistemas de transporte, con un valor estimado cercano a $1.370 millones distribuidos en cinco (5) contratos, seguida por la familia 7818 – Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes, con aproximadamente $900 millones y cinco (5) contratos. En términos de frecuencia contractual, la familia 7810 – Transporte de correo y carga registró el mayor número de procesos (siete (7) contratos), aunque con un valor agregado inferior, cercano a $550 millones, lo que evidencia una contratación recurrente de menor cuantía. Por su parte, las familias 2518 – Carrocerías y remolques y 2519 – Equipo para servicios de transporte presentaron una participación marginal, con valores aproximados de $300 millones y $140 millones, respectivamente.

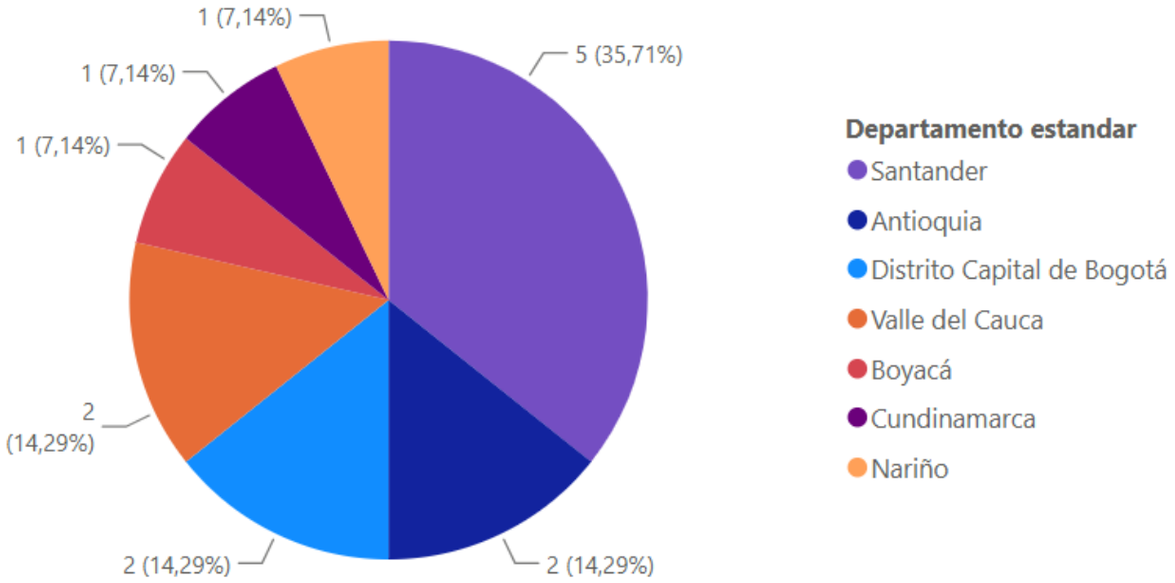
Este comportamiento refleja que la demanda institucional de la DTB se ha orientado principalmente al fortalecimiento y mantenimiento de su capacidad operativa mediante la adquisición de componentes y la contratación de servicios especializados para el parque automotor, mientras que las necesidades logísticas de transporte han requerido procesos más frecuentes pero de menor impacto presupuestal. En concordancia con la metodología del MAE, este análisis permite identificar las familias estratégicas con mayor incidencia en el gasto histórico, proporcionando insumos técnicos para la planeación de futuras adquisiciones, la consolidación de categorías de compra y la estructuración de estrategias de abastecimiento que optimicen la eficiencia, la competencia y la generación de valor por dinero en los procesos contractuales de la entidad.

Origen de los proveedores:

Origen de los proveedores según el segmento 25000000 – 78000000

[38] https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

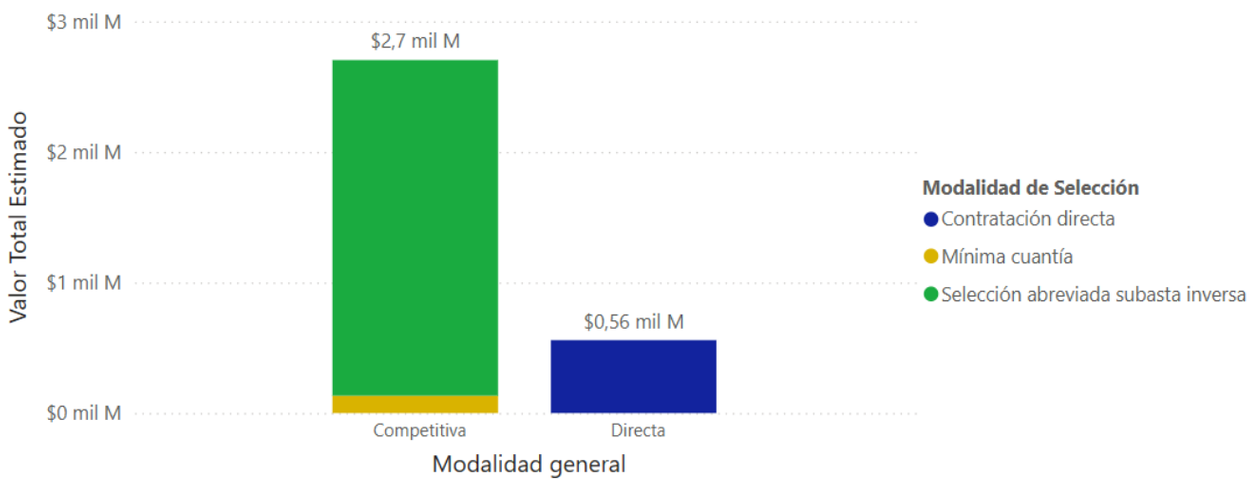


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico[39]

El análisis del origen de los proveedores que participaron en la demanda de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) durante las vigencias 2021–2026 evidencia un mercado con presencia de oferentes de diferentes regiones del país. El Departamento de Santander concentra la mayor participación, con cinco (5) proveedores, equivalentes al 35,71% del total, seguido por Antioquia, Bogotá D.C. y Valle del Cauca, con dos (2) proveedores cada uno (14,29%), mientras que Boyacá, Cundinamarca y Nariño registran un (1) proveedor cada uno (7,14%). Esta distribución demuestra que, si bien existe un predominio de proveedores locales, la demanda de la DTB ha logrado atraer empresas de múltiples departamentos, reflejando un mercado con cobertura nacional, condiciones de competencia y diversidad de oferentes para las categorías analizadas. En términos del MAE, este comportamiento constituye un indicador favorable para la estructuración de futuros procesos de contratación, al evidenciar que la oferta no se encuentra concentrada en un único territorio, lo que favorece la pluralidad de participantes, reduce riesgos de dependencia de un solo mercado regional y fortalece los principios de selección objetiva, libre concurrencia y eficiencia en la adquisición de bienes y servicios asociados a los segmentos 25000000 y 78000000.

Modalidad y cuantía de contratación:

Modalidad y cuantía de contratación según el segmento 25000000 – 78000000



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico[40]

[39] https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico
[40] https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

El análisis de la demanda de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) durante las vigencias 2021–2026 evidencia que la mayor parte de la contratación se desarrolló mediante modalidades competitivas, las cuales concentran un valor estimado cercano a $2,7 mil millones, predominando la Selección Abreviada por Subasta Inversa, complementada en menor proporción por procesos de Mínima Cuantía. Por su parte, la Contratación Directa registra una participación significativamente inferior, con un valor aproximado de $560 millones, lo que demuestra que la entidad ha establecidos mecanismos de selección abiertos y competitivos para satisfacer sus necesidades de adquisición de bienes y servicios relacionados con los segmentos analizados.

Desde la perspectiva del MAE, este comportamiento refleja una adecuada orientación hacia estrategias de abastecimiento que promueven la pluralidad de oferentes, la transparencia y la obtención de mejores condiciones de precio y calidad, permitiendo aprovechar las economías de escala y fortalecer el principio de selección objetiva. En consecuencia, el histórico de contratación constituye un referente técnico para estructurar futuros procesos bajo modalidades competitivas, siempre que las condiciones del mercado y la naturaleza de la necesidad lo permitan, favoreciendo una gestión eficiente de los recursos públicos y una mayor generación de valor por dinero.

5.1. HISTORICO DE AQUISICIONES

Con el ánimo de identificar experiencias contractuales similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificaron en las plataformas de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente CCE, contratos adelantados por el la Dirección de Tránsito de Bucaramanga durante los años anteriores, cuyo objeto de contratación guardase relación con el presente proceso:

5.1.1. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA OTRAS VIGENCIAS

En vigencias anteriores, la Entidad ha celebrado contratos para el "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DE 149 CC DOBLE PROPÓSITO EQUIPADAS CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ASÍ COMO DE UN VEHÍCULO TIPO GRÚA TOTALMENTE ACONDICIONADO PARA EL SERVICIO DE INMOVILIZACIÓN Y TRASLADO DE VEHÍCULOS, CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO OPERATIVO, LOGÍSTICO Y DE MOVILIDAD DEL GRUPO DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA"**. En este sentido, a partir de la verificación contractual, se identificó la contratación realizada por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) con un objeto similar al del proceso actualmente en curso, según se detalla a continuación:

VIGENCIA	PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	CUANTIA	CONTRATISTA	PLAZO
2012	007-12	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA DE CUARENTA Y UNA MOTOCICLETA (41), ASI: CUARENTA (40) MOTOCICLETAS 123,7 O 125 CC, MODELO 2013, MOTOR CUATRO (4) TIEMPOS, COLOR BLANCO, EQUIPADAS CON SUS MALETEROS Y CASCOS QUE CUMPLA CON LAS NORMAS ICONTEC, Y UNA (1) MOTOCICLETA DE 650 O 660 CC, CUATRO TIEMPOS, MODELO 2013 CON SU MALETERO INSTALADO Y CASCO QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE NORMAS ICONTEC, DE ACUERDO A LO ORDENADO EN LA LEY 769 DE 2002 Y LEY 1383 DE 2010 Y DEMÁS NORMAS REGLAMENTARIAS, PARA EL	$241.838.072	YAMAHA MOTOS	1 MES

			GRUPO DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.			
2013	004-12	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA DE CUATRO (4) GRÚAS, TIPO CAMIÓN GRÚA PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, MODELO 2013, MOTOR DIESEL TURBO INTERCOOLER CUATRO CILINDROS CILINDRADA MAYOR A 4500 C.C. POTENCIA MAYOR A 140 H.P.	$760.000.000	ACCEQUIP S.A.	1 MES

5.1.2. ADQUISICIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Con el ánimo de identificar experiencias contractuales similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificaron en las diferentes plataformas de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente CCE, contratos adelantados por otras entidades estatales de orden Territorial y Nacional, con objetos y condiciones similares a las del presente proceso:

N° Proceso	012-SASI-SUADQ-TRANS-2026
Entidad Contratante	EJERCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL EJERCITO NACIONAL, TIPO GRÚA AUTO CARGANTE Y SEMI REMOLQUE TIPO CAMA BAJA
Año Suscripción del Contrato	2026
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO
Modalidad de Selección del Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	4 MESES
Valor Total del Contrato	$ 2.512.998.755
Contratista	SUPER COCHES
Forma de pago	UN ÚNICO PAGO CONTRA ENTREGA
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10251872&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N° Proceso	INV-LP-002-2025
Entidad Contratante	INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES
Objeto del Contrato	TRASLADO Y OVERHAUL EQUIPO HIDRAULICO, FABRICACIÓN DE CARROCERÍA CON SUMINISTRO DE CHASIS NUEVO

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Año Suscripción del Contrato	2025
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO
Modalidad de Selección del Contrato	LICITACIÓN PÚBLICA
Plazo de ejecución	4 MESES
Valor Total del Contrato	$ 454.703.328
Contratista	ACCEQUIP
Forma de pago	PAGARÁ LA TOTALIDAD DEL CONTRATO, EN TRES DESEMBOLSOS, 30% AL PRIMER AVANCE DEL PROYECTO, 30% AL SEGUNDO AVANCE Y 40% LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO Y ENTREGA A SATISFACCIÓN CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8461878&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N° Proceso	SUBASTA INVERSA No. 011-2026 MDN-UGG-DA
Entidad Contratante	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS CON DESTINO A LA UNIDAD GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Año Suscripción del Contrato	2026
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO
Modalidad de Selección del Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	5,43 MESES
Valor Total del Contrato	$ 1.133.300.000
Contratista	MUNDO CROSS ORIENTE LTDA
Forma de pago	CONFORME A LA MOTOCICLETAS EFECTIVAMENTE ENTREGADAS EN EL ALMACÉN Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10290697&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N° Proceso	PN DITRA SA SI 047 2026
Entidad Contratante	DITRA
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS, PARA EL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, DISTRIBUIDAS EN LOS SIGUIENTES LOTES: LOTE 1: MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA SERVICIO OPERATIVO. LOTE 2: MOTOCICLETAS NO UNIFORMADAS
Año Suscripción del Contrato	2026
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Modalidad de Selección del Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	3 MESES
Valor Total del Contrato	$ 1.650.000.000 – LOTE 1 $ 350.000.000 – LOTE 2
Contratista	SUPERMOTOS MYM – LOTE 1 UNION TEMPORAL MOTOS BTA POTENCIA 2026 – LOTE 2
Forma de pago	CONFORME A ENTREGAS PARCIALES A SATISFACCIÓN
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10220401&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N° Proceso	SEMT-SI-001-2026
Entidad Contratante	SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
Objeto del Contrato	COMPRA DE MOTOCICLETAS QUE FORTALEZCAN LA OPERACIÓN Y LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD SEGURA PARA LA PREVENCIÓN, LA REGULACIÓN, ELCONTROL Y LA SEGURIDAD VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"
Año Suscripción del Contrato	2026
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO
Modalidad de Selección del Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	4,2 MESES
Valor Total del Contrato	$ 410.240.000
Contratista	FACTOR INK SAS
Forma de pago	PAGO CONTRA FACTURA A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DEBIDAMENTE RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10089590&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N° Proceso	PN DESUC SA SI 033 202
Entidad Contratante	DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA FORTALECER EL SERVICIO DE POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Año Suscripción del Contrato	2025
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO
Modalidad de Selección del Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	25 DÍAS CON 4 MESES ADICIONALES AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Valor Total del Contrato	$ 1.903.324.500
Contratista	CAMACHO SUAREZ NELSON DAMIAN
Forma de pago	PAGOS MENSUALES PROPORCIONALES CONTRA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EJECUTADO
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9034801&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N° Proceso	ENV-08-30-1039-25
Entidad Contratante	MUNICIPIO DE ENVIGADO
Objeto del Contrato	COMPRA DE MOTOCICLETAS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO ENVIGADO
Año Suscripción del Contrato	2025
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO
Modalidad de Selección del Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	2 MESES
Valor Total del Contrato	$ 542.061.957
Contratista	INCOLMOTOS YAMAHA
Forma de pago	UN ÚNICO PAGO SEGÚN RECIBO DE ENTERA SATISFACCIÓN
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8388571&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N° Proceso	SA-SI-009-2025
Entidad Contratante	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Objeto del Contrato	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO
Año Suscripción del Contrato	2025
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO
Modalidad de Selección del Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	2 MESES
Valor Total del Contrato	$ 356.092.426
Contratista	MOTORRAD
Forma de pago	PAGOS PARCIALES DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO DE VEHÍCULOS ENTREGADOS

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8240483&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N° Proceso	PN MECUC SA SI 002 2025
Entidad Contratante	POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO GRUA PLATAFORMA CAMABAJA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, CON ACCESORIOS SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA POLICÍA NACIONAL
Año Suscripción del Contrato	2025
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO
Modalidad de Selección del Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	4,5 MESES
Valor Total del Contrato	$ 614.190.892
Contratista	ICOMMERCE SAS
Forma de pago	UN ÚNICO PAGO CONTRA ENTREGA A LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8194522&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N° Proceso	SASI 2025-0712
Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
Objeto del Contrato	COMPRA DE VEHÍCULO TIPO GRÚA CANASTA AISLADA CON DESTINO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
Año Suscripción del Contrato	2025
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO
Modalidad de Selección del Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	2,5 MESES
Valor Total del Contrato	$ 800.000.000
Contratista	NVERSIONES JORTER SAS
Forma de pago	ÚNICO PAGO CONTRA LIQUIDACIÓN.
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8633853&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N° Proceso	FDLU-SASI-018-2025

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Entidad Contratante	ALCALDIA LOCAL DE USME
Objeto del Contrato	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES Y ACCESORIOS, PARA ORGANISMOS DE SEGURIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Año Suscripción del Contrato	2025
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO
Modalidad de Selección del Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	4 MESES
Valor Total del Contrato	$ 1.145.039.520
Contratista	SUPERMOTOS MYM
Forma de pago	UN ÚNICO PAGO POR CONTRA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL LOTE ADJUDICADO, RECIBIDOS A SATISFACCIÓN POR LA ENTIDAD
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9208197&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N° Proceso	4152.010.32.1.1352. 2025
Entidad Contratante	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS TIPO PATRULLERA, DEBIDAMENTE EQUIPADAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OPERATIVO DE CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE, CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA, LA VIGILANCIA VIAL Y LA ATENCIÓN OPORTUNA DE INCIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
Año Suscripción del Contrato	2025
Estado	ADJUDICADO Y CONTRATADO
Modalidad de Selección del Contrato	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	1 MES
Valor Total del Contrato	$ 2.808.499.960
Contratista	MOTO WORLD ORIENTE SAS
Forma de pago	UN ÚNICO PAGO, UNA VEZ SE HAYA REALIZADO LA ENTREGA EFECTIVA DE LOS VEHÍCULOS CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS A LA ENTIDAD
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8923888&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

6. ANALISIS DE LA OFERTA

Para la consulta de los precios esperados es necesario conocer el tamaño de la empresa, para construir una imagen de los proveedores que suministran la información:

6.1. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS EN COLOMBIA

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente. (Bancoldex, 2026).

Clasificación de Empresas en Colombia 2026 – 1 UVT=$52.374 pesos

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.234.088.562	Hasta $1.727.713.512	Hasta $2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a $1.234.088.562 y hasta $10.736.408.130	Superior a $1.727.713.512 y hasta $6.910.801.674	Superior a $2.344.731.606 y hasta $22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a $10.736.408.130 y hasta $90.950.855.310	Superior a $6.910.801.674 y hasta $25.298.422.716	Superior a $22.583.459.304 y hasta $113.164.082.8088
Grandes empresas	Superior a $90.950.855.310	Superior a $25.298.422.716	Superior a $113.164.082.808

Fuente: Bancoldex[41]

6.2. LA NORMA NIIF PARA LAS PYMES NECESARIA PARA INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS FINANCIEROS

En Colombia, estos términos se refieren a diferentes tipos de estados financieros que las empresas deben preparar según su tamaño y estructura:

- Plenas-Individuales: Estos son los estados financieros preparados por una entidad que no tiene control sobre otras entidades. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas.
- Plenas-Separados: Estos estados financieros son preparados por una entidad matriz, pero no incluyen las operaciones de sus subsidiarias. También se aplican las NIIF completas.
- Pymes-Individuales: Estos son los estados financieros preparados por pequeñas y medianas empresas (PYMES) que no tienen control sobre otras entidades. Se aplican las NIIF para PYMES, que son una versión simplificada de las NIIF completas.
- Pymes-Separados: Estos estados financieros son preparados por una entidad matriz que es una PYME, pero no incluyen las operaciones de sus subsidiarias.

La Norma NIIF para las PYMES refleja cinco tipos de simplificaciones de las Normas NIIF completas:

Se omiten algunos temas en las Normas NIIF completas porque no son relevantes para las PYMES típicas; algunas opciones de políticas contables en las Normas NIIF completas no están permitidas porque las PYME disponen de un método más simplificado; muchos de los principios de reconocimiento y medición que se encuentran en las Normas NIIF completas se han simplificado.

6.3. INFORMACION FINANCIERA DEL SECTOR

Los indicadores de capacidad financiera y organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de interés, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo. El análisis de los indicadores se realizó con base en la información disponible en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) con corte a 2024, correspondiente a la información más reciente y pertinente al momento de la elaboración del estudio del sector. Para tal efecto, se tomaron como referencia empresas a nivel nacional sometidas a inspección, vigilancia y control por parte de la Superintendencia de Sociedades, cuya actividad económica corresponde a las clases CIIU relacionadas con el objeto contractual analizado, siendo estas, «4511: Comercio de vehículos automotores nuevos; y «4541: Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. Por consiguiente, la muestra se realizó con un total de 367 empresas dedicadas a estas actividades económicas relacionadas integralmente con el objeto contractual.

[41] https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia

Ver Anexo No. 3 - Empresas registradas en el Sistema Integrado de Información Societario – SIIS a 2025

Con base en una muestra selectiva y representativa, obtenida a partir de la información extraída del sistema de consulta del SIIS, se consolidó la siguiente información. Esta servirá como insumo para establecer los valores habilitantes que se solicitarán en cada indicador, considerando tanto el nivel de riesgo que estos pueden representar para la entidad como la relación de dependencia entre cada indicador y la adecuada ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, y conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de los manuales de Colombia Compra Eficiente, se procede al cálculo del promedio y la desviación estándar de la muestra. Posteriormente, se aplica una media podada con el fin de depurar los datos atípicos y, con base en ella, se determina el valor del indicador a solicitar, el cual contempla tanto la media podada como la desviación estándar obtenida.

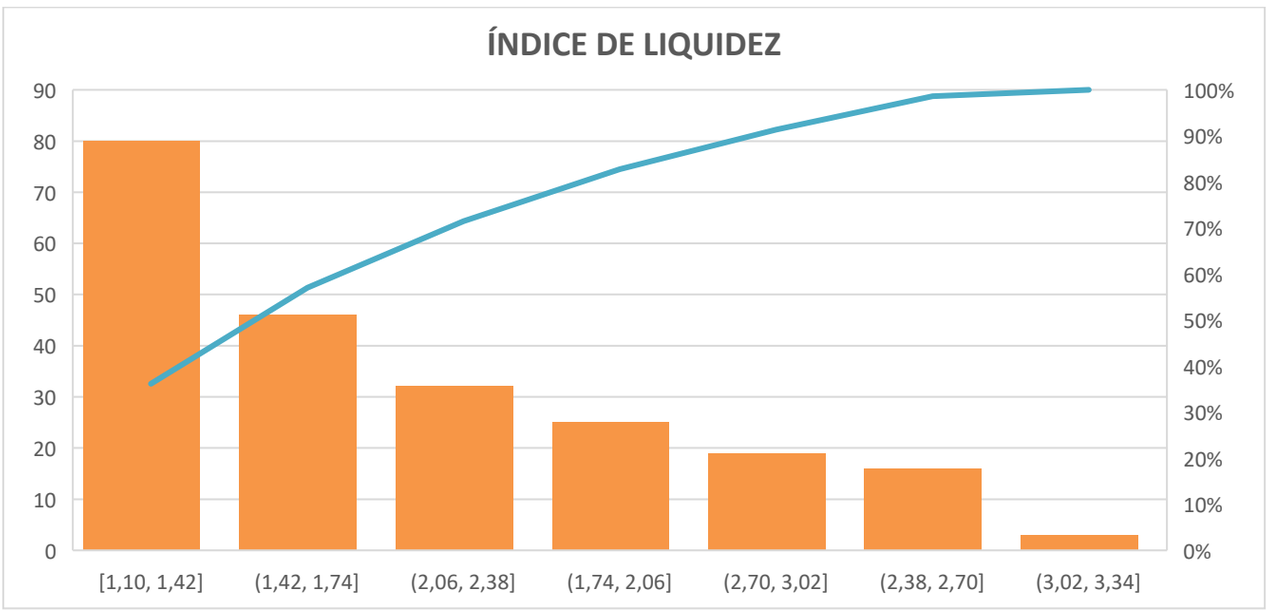
7. CAPACIDAD FINANCIERA.

7.1. LIQUIDEZ

El índice de liquidez es un elemento muy importante en este proceso de selección, por cuanto indica la disponibilidad de recursos que deben tener las empresas que lleguen a postularse. La operatividad depende de la liquidez que tenga la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, con sus proveedores, con sus empleados y la capacidad para renovar su tecnología, para ampliar su capacidad, para adquirir lo necesario para la prestación de su servicio. Por eso la empresa debe tener una verdadera capacidad financiera para respaldar todas sus necesidades y obligaciones.

Es el resultado de dividir el activo corriente sobre el pasivo corriente, a través de esta razón se basa en los activos y pasivos corrientes, se busca identificar la facilidad o dificultad de una empresa para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos, también corrientes, este índice tiene su aceptabilidad en que se puedan predecir los flujos de efectivo.

Tamaño de muestra	α=20%	Muestra acotada	Media acotada	Desviación estándar	Liquidez	% representativo
367	147	220	1,78	0,56	**1,22**	**87%**



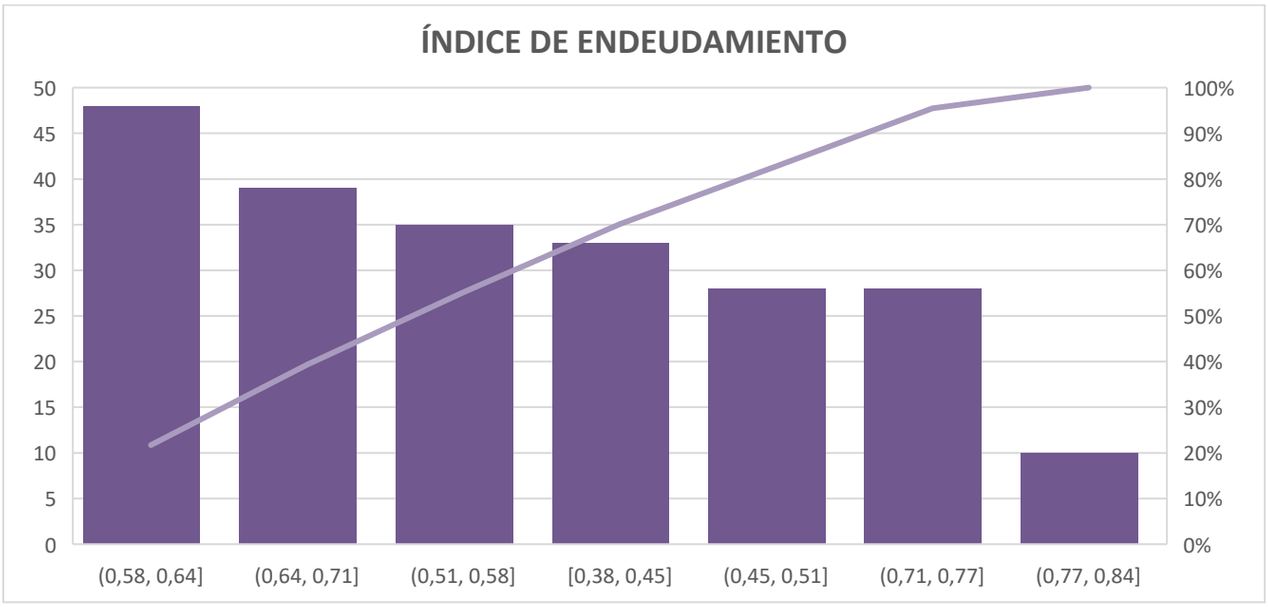
El estudio estadístico del sector nos muestra que la media acotada del índice de liquidez de las empresas analizadas es de 1,78 teniendo en cuenta que la desviación estándar es de 0,56, se define un **índice igual o superior a 1,22**, el cual representa el índice de liquidez mínimo recomendado como requisito habilitante para los proveedores.

7.2. ENDEUDAMIENTO

Este indicador señala la proporción en la cual participan los acreedores sobre el valor total de la empresa. Así mismo, sirve para identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado. Altos índices de endeudamiento sólo pueden ser admitidos cuando la tasa de rendimiento de los activos totales es superior al costo promedio de la financiación.

Su cálculo se basa en la relación entre el pasivo total y el activo total, lo que ofrece un diagnóstico sobre la proporción, composición y calidad de la deuda que sostiene la empresa. Así mismo, este indicador permite determinar si la empresa genera los beneficios suficientes para cubrir el costo financiero asociado a su endeudamiento.

Tamaño de muestra	α=20%	Muestra acotada	Media acotada	Desviación estándar	Endeudamiento Máximo (media+desviación)	% representativo
367	147	220	0,59	0,11	**0,70**	**80%**



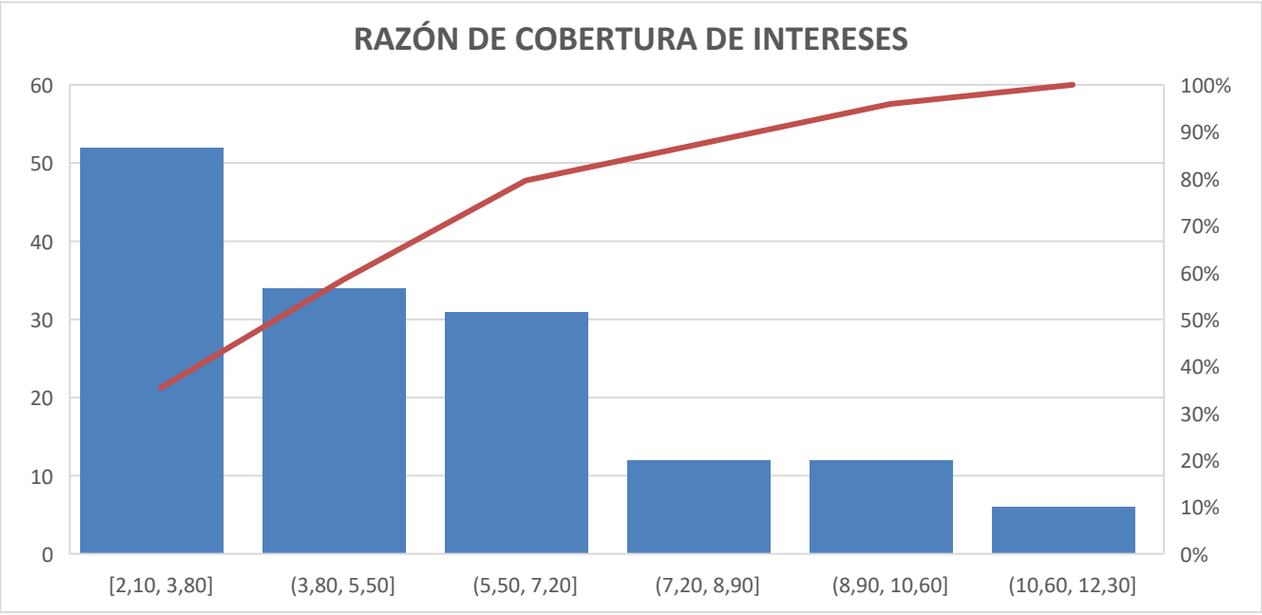
El análisis estadístico del sector muestra que la media acotada del índice de endeudamiento de las empresas analizadas es de 0,59. Teniendo en cuenta una desviación estándar de 0,11, se define un **índice igual o inferior a 0,70**, el cual representa el endeudamiento máximo recomendado como requisito habilitante para los proveedores.

7.3. RAZON COBERTURA DE INTERES

Con este indicador se puede identificar cuántas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo; por lo tanto, esto respalda la cancelación de los compromisos. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el cliente incumpla sus obligaciones financieras.

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Tamaño de muestra	α=30%	Muestra acotada	Media acotada	Desviación estándar	Cobertura Mínima	% Representativo
367	220	147	5,32	2,50	**2,83**	**82%**



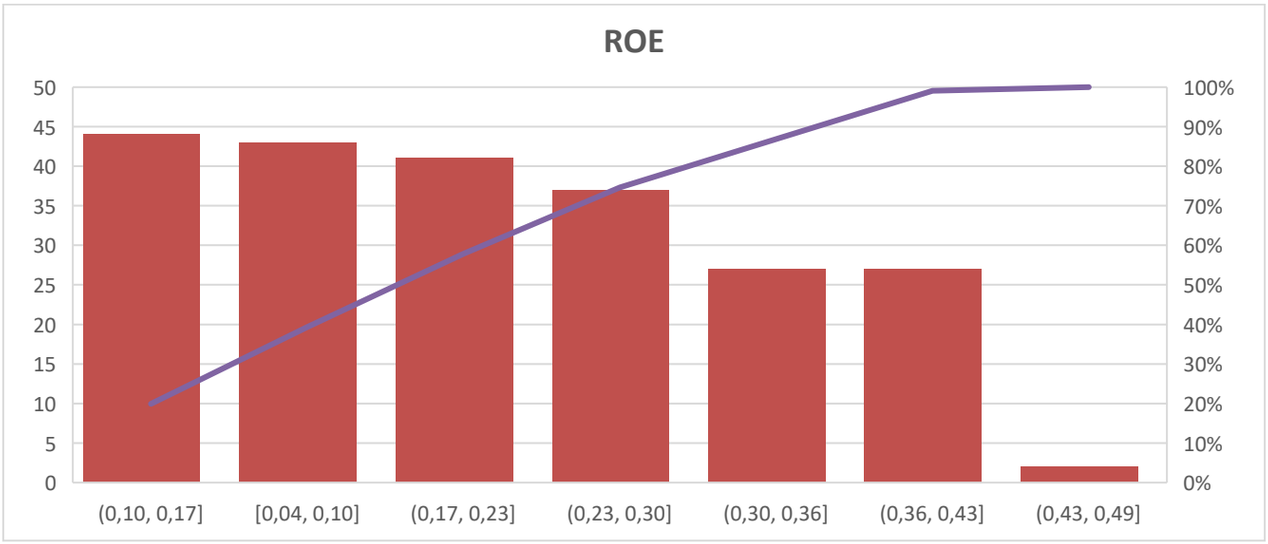
Bajo las anteriores consideraciones y según el estudio del sector realizado, y la necesidad de podar los valores atípicos de la muestra representativa, se muestra una media acotada por de 5,32 y una desviación estándar de 2,50, se define un **índice igual o superior a 2,83** el cual representa la cobertura de interés mínima recomendada como requisito habilitante para los proveedores.

8. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

8.1. RENTABILIDAD PATRIMONIO

Este indicador determina la rentabilidad del Patrimonio del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor es la capacidad organizacional del proponente.

Tamaño de muestra	α=20%	Muestra acotada	Media acotada	Desviación estándar	ROE MÍNIMO	% Representativo
367	147	220	0,22	0,11	**0,10**	**82%**

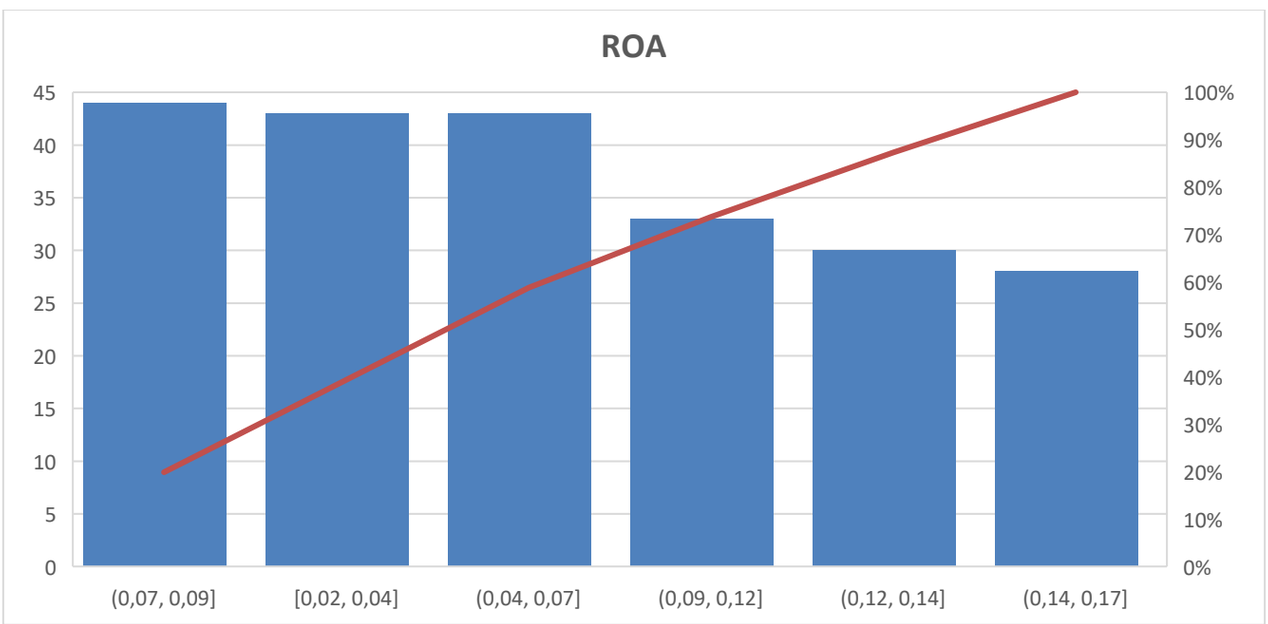


De esta manera, el estudio estadístico del sector nos muestra que la media acotada del ROE de las empresas analizadas es de 0,22, teniendo en cuenta que la desviación estándar es de 0,11, se define un **índice igual o superior a 0,10,** el cual representa la rentabilidad de patrimonio mínima recomendada como requisito habilitante para los proveedores.

8.2. RENTABILIDAD ACTIVO

Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

Tamaño de muestra	α=20%	Muestra acotada	Media acotada	Desviación estándar	ROA MÍNIMO	% Representativo
367	147	220	0,08	0,04	**0,04**	**82%**



De esta manera, el estudio estadístico del sector nos muestra que la media acotada del ROA de las empresas analizadas es de 0,08, teniendo en cuenta que la desviación estándar es de 0,04, se define un **índice igual o superior a 0,04**, el cual representa la rentabilidad de activo mínima recomendada como requisito habilitante para los proveedores.

Teniendo en cuenta lo anterior, los siguientes son los indicadores solicitados para el presente proceso:

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,22
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Menor o igual a 0,70
Cobertura de intereses (veces)	Utilidad Operacional/Gastos de Intereses	Mayor o igual a 2,83
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,10
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0,04

9. LIMITACIÓN A MIPYMES

Con la expedición de la Ley 2069 de 2020, la cual modificó el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1860 de 2021 que adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, que consagra: "las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, adopten en beneficio de las Mipyme, convocatorias limitadas a estas en las que, previo a la Resolución de apertura del proceso respectivo, se haya manifestado el interés de por lo menos dos (2) Mipyme".

En este sentido, y teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial del presente proceso asciende a **MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($1.430.097.234,00),** el cual, es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, fijado en $ 511.708.497 COP, el presente proceso NO es susceptible de limitación a MIPYMES, considerando los requisitos de los artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y demás normativa concordante.

Por lo anterior, la presente convocatoria NO podrá ser sujeta a limitación de Mipymes.

10. CRITERIOS DIFERENCIALES – MYPIMES

Con base en la Guía para la elaboración de estudios del sector, que orienta el análisis del sector para definir criterios diferenciados para las MiPymes, el artículo 31 de la Ley 2069 de 2020 establece la obligación de las entidades de incluir en los Documentos del Proceso condiciones y puntajes diferenciados, según el tamaño de la empresa, con el fin de fomentar la participación de las MiPymes en el mercado de Compras Públicas.

Acorde al artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, para incentivar las **MiPymes con domicilio en el territorio nacional**, el proponente tendrá como criterio diferencial los indicadores del presente proceso, acorde al artículo 2.2.1.2.4.2.18 adicionado del Decreto 1860 de 2021.

11. ANALISIS PARA COMPRA DE ELEMENTOS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

De conformidad con lo establecido en la Circular CCE-Circular 004 de 2021 expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en aplicación del Decreto 310 de 2021, se establece la obligatoriedad del uso de los Acuerdos Marco de Precios (AMP) estructurados por dicha Agencia, para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, por parte de entidades del orden nacional y algunas entidades territoriales.

En atención a esta directriz, la Dirección de Tránsito procedió con la revisión de los instrumentos de agregación de demanda con el fin de identificar cual podría garantizar la adquisición de la necesidad de la Entidad, evidenciando la existencia del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-971-AMP-2019 para la adquisición de motocicletas; sin embargo, este se encuentra cerrado y, por tanto, no es posible su utilización. Así mismo, se identificó el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-163-III-AMP-2020; no obstante, tras verificar su alcance y el catálogo de bienes disponible, se concluyó que este no incluye vehículos que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para satisfacer la necesidad de la Entidad.

12. MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección de contratista y al contrato que de él se derive, será el previsto en la Ley 80 de 1993 y el art. 2, numeral 2, literal a de la ley 1150 de 2007, en concordancia con la ley 1474 de 2011 y en especial lo señalado en los arts., 2.2.1.2.1.2.2., 2.2.1.2.1.2.3., 2.2.1.2.1.2.4., 2.2.1.2.1.2.5. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulen la materia, para efectos de SUBASTA INVERSA - ADQUISICIÓN O SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES.

En los temas que no se encuentran expresamente regulados, se aplicarán las normas comerciales y civiles vigentes a que haya lugar.

LA LEY 80 DE 1993, EXPRESA SOBRE LA MODALIDAD CONTRACTUAL:

> **"ART. 25. —DEL PRINCIPIO DE ECONOMÍA.** En virtud de este principio:
> ……..
> 2. Las normas de los procedimientos contractuales se interpretarán de tal manera que no den ocasión a seguir trámites distintos y adicionales a los expresamente previstos o que permitan valerse de los defectos de forma o de la inobservancia de requisitos para no decidir o proferir providencias inhibitorias."

Con relación a la definición de los contratos estatales, la Ley 80 de 1993, en su artículo 32 dispuso: **ARTÍCULO 32. DE LOS CONTRATOS ESTATALES.** Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad,

MODALIDAD: SELECCION ABREVIADA

De conformidad con el articulo 2 numeral 2 de la ley 1150 de 2007, la entidad deberá contratar mediante la modalidad de **Selección Abreviada**

En cuanto a la modalidad de selección del contratista la Ley 1150 de 2007 dispone:
Artículo 2°. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) ***La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.***

Para el presente proceso la entidad define una ficha técnica que contiene los elementos a prestar los servicios y suministrar los bienes con sus respectivas características y obligaciones.

Teniendo en cuenta la cuantía, la naturaleza y el objeto del proceso contractual, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, considera pertinente y conducente, realizar una Selección Abreviada, mediante la SUBASTA INVERSA - ADQUISICIÓN O

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES , celebrando un contrato para el cumplimiento del objeto mencionado.

Así mismo, es del caso señalar que las normas que se aplican para el proceso de contratación a realizar son:

- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011
- Ley 361 de 1997
- Ley 590 de 200
- Ley 816 de 2003
- Decreto 4170 de 2011
- Decreto 019 de 2012
- Ley 1682 de 2013
- Decreto 1082 de 2015

De conformidad el inciso 2° del literal a) del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, establece La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

13. TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES APLICABLES

Los Acuerdos Comerciales establecen estos plazos en días calendario. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación.

Por otra parte, los Acuerdos Comerciales también contemplan la posibilidad de reducir estos plazos cuando la Entidad Estatal (i) publique en el SECOP los Documentos del Proceso; (ii) adquiera Bienes o Servicios de Características Técnicas Uniformes o; (iii) la información del Proceso de Contratación haya sido publicada oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones entre 40 días y 12 meses antes de la expedición del aviso de convocatoria.

La siguiente tabla muestra, a título indicativo, los plazos previstos en los Acuerdos Comerciales, incluyendo los plazos para los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de los Procesos de Contratación cuya información ha sido publicada en el Plan Anual de Adquisiciones:

Acuerdo Comercial	Plazo General	Plazo Bienes y servicios de características Técnicas Uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones
Alianza Pacífico	30 días	10 días	10 días
Canadá	40 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	40 días	13 días	10 días
Costa Rica	40 días	10 días	10 días
Estados AELC	40 días	10 días	10 días
Estados Unidos	40 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días
Israel	40 días	10 días	10 días
México	40 días	N/A	25 días

Fuente: Guía de Colombia Compra Eficiente[42]

[42] NOCIONES BÁSICAS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

13.1. ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES CELEBRADOS POR COLOMBIA

Acuerdo comercial	Capítulo de Compras Públicas Acuerdo Comercial	Ley en Colombia que aprueba el Acuerdo
Alianza Pacífico	Capítulo 8 del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico	Ley 1746 de 2014
Canadá	Capítulo Catorce y Anexo 14.01 del Acuerdo	Ley 1363 de 2009
Chile	Capítulo 13 y Anexo 13.1 del Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia - Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Capítulo Catorce y Anexo 14.A del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Capítulo 10 y Anexo 10.A del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados Unidos	Capítulo Nueve, Anexo 9.1, Carta adjunta 9.11, Carta adjunta licitaciones electrónicas y Decisión No.2 del Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América	Ley 1143 de 2007
Estados AELC	Capítulo 7., Anexo XIX, Anexo XX del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y los Estados AELC	Ley 1372 de 2010
México	Capítulo XV Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte	Capítulo 11 y Anexo 11.1 del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras	Ley 1241 de 2008
Unión Europea	Título VI y Anexo XII del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia y Perú, Decisión 01 de 2017 y Decisión 01 de 2021	Ley 1669 de 2013
Israel	Capítulo 9 y Anexos 9-A y 9-B del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel	Ley 1841 de 2017
Reino Unido e Irlanda del Norte	Acuerdo de Continuidad Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República de Colombia, la Republica del Ecuador y la República de Perú por otra" Este Acuerdo incorpora, mutatis mutandis, el Acuerdo Comercial con la Unión Europea por ello en compras públicas se aplica el Titulo VI y Anexo XII del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia, Decisión 01 de 2017 y la Decisión 01 de 2023 del Comité de Comercio entre Reino Unido y Colombia, Ecuador y Perú	Ley 2067 de 2020

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

La tabla muestra los plazos previstos en los Acuerdos Comerciales, incluyendo los plazos para los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de los Procesos de Contratación cuya información ha sido publicada en el Plan Anual de adquisiciones.

Adicionalmente a los anteriores Acuerdos, las Entidades Estatales deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la Comunidad AndinaCAN–, la cual incluye algunas obligaciones en materia de Trato Nacional para servicios, de acuerdo con la Sección C.1.

13.2. VERIFICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal Cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	NO	SI
	México		NO	N/A	N/A	NO
	Perú		SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	N/A	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	N/A	N/A	N/A	N/A

Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	N/A	N/A	N/A	N/A
Estados AELC		SI	SI	SI	NO	SI
México		SI	N/A	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea		SI	SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	SI	NO	SI
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	N/A	N/A	NO

Fuente: *Colombia Compra Eficiente*

14. ANALISIS DE PRECIOS Y PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION

Con el fin de conocer los precios del mercado, y calcular el valor unitario de acuerdo a la necesidad requerida, la Entidad por medio de la Oficina Gestora, conforme al requerimiento procedió a efectuar solicitud de cotizaciones a posibles proveedores, advirtiendo que debían tener en cuenta los costos directos e indirectos, gastos de legalización e impuestos en que se incurre con la celebración, ejecución y liquidación del contrato; señalando que los productos y/o elementos contratados no serán sujetos a reajuste. Por lo anterior, se procedió a realizar el presupuesto oficial con cinco (05) empresas. Ver **Anexo 1. Cotizaciones**.

No. Cotización	Empresa
Cotización No.1	HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Cotización No.2	HYDRAMETAL SOLUCIONES SAS
Cotización No.3	ICOMMERCE SAS
Cotización No.4	CONALCAR S.A.S
Cotización No.5	GRUAS PINTURAMA SAS

El presupuesto oficial del presente proceso se establece por un valor de **MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($1.430.097.234,00),** incluidos impuestos y costos directos e indirectos que se causen con la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Este, se puede evidenciar en el **Anexo 2.1. Presupuesto oficial.**

Aspectos Financieros y Presupuestales
Revisó y Aprobó:

(ORIGINAL FIRMADO)

JUAN GABRIEL CASTAÑEDA CALDERÓN
SUBDIRECTOR FINANCIERO
Miembro Financiero del Comité Evaluador

Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos: Luis Eduardo Vargas Acosta – Asesor Contratación
Proyectó Aspectos financieros y presupuestales: Julián David Mendoza Nieves – CPS Profesional de Apoyo Financiero – Oficina de contratación

Anexo 2. Estudio económico

ESPECIFICACIÓN Y/O REQUERIMIENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS		HYDRAMETAL SOLUCIONES SAS		ICOMMERCE SAS		MEDIA	MIN	MAX	RANGO	DISPERSION	MEDIA ARMONICA	MEDIA GEOMETRICA
			VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOT TOTAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOT TOTAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOT TOTAL							
ADQUISICION DE MOTOCICLETA (Conforme a especificaciones técnicas y elementos incluidos)	34	UNIDAD	$ 28.920.000,00	$ 983.280.000,00	$ 27.416.000,00	$ 932.144.000,00	$ 25.900.000,00	$ 880.600.000,00	$ 27.412.000,00	$ 25.900.000,00	$ 28.920.000,00	$1.508.000,00	$ 1.232.913,00	$ 27.356.479,00	$ 27.384.241,00

ESPECIFICACIÓN Y/O REQUERIMIENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONALCAR S.A.S		ICOMMERCE SAS		GRUAS PINTURAMA SAS		MEDIA	MIN	MAX	RANGO	DISPERSION	MEDIA ARMONICA	MEDIA GEOMETRICA
			VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOT TOTAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOT TOTAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOT TOTAL							
ADQUISICION DE VEHÍCULO GRÚA CON PLATAFORMA CAMA BAJA (Conforme a especificaciones técnicas y demás medios incluidos)	1	UNIDAD	$ 495.849.200,00	$ 495.849.200,00	$ 499.999.920,00	$ 499.999.920,00	$ 504.150.640,00	$ 504.150.640,00	$ 499.999.920,00	$ 495.849.200,00	$ 504.150.640,00	$4.150.720,00	$ 3.389.049,00	$ 499.976.948,00	$ 499.988.434,00

Nota: Para la determinación del precio de referencia del presente estudio de mercado se adoptó la media armónica como medida de tendencia central. La media armónica, al ponderar inversamente las cotizaciones más elevadas mediante el uso de sus recíprocos, produce un estimado más ajustado a valores centrales y menores.

Anexo 2.1. Presupuesto oficial

No	ESPECIFICACIÓN Y/O REQUERIMIENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	**ADQUISICION DE MOTOCICLETA** (Conforme a especificaciones técnicas y elementos incluidos)	34	UNIDAD	$ 27.356.479,00	$ 930.120.286,00
2	**ADQUISICION DE VEHÍCULO GRÚA CON PLATAFORMA CAMA BAJA** (Conforme a especificaciones técnicas y demás medios incluidos)	1	UNIDAD	$ 499.976.948,00	$ 499.976.948,00
				VALOR TOTAL - PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.430.097.234,00**

Anexo No. 3 - Empresas registradas en el Sistema Integrado de Información Societario – SIIS a 2025

Punto de Entrada	NIT	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Departamento de la dirección del domicilio	Ciudad de la dirección del domicilio	Periodo
Plenas-Individuales	800029569	2025-12-31	AUTOSUPERIOR S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 15 36 101 ACOPI	VALLE	YUMBO-VALLE	Periodo Actual
Plenas-Individuales	800030412	2025-12-31	AKITA MOTOS SA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CL 7 SUR 42 70 OF 2013	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	800125639	2025-12-31	KENWORTH DE LA MONTAÑA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AVENIDA CENTENARIO 97 37	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	800149138	2025-12-31	AUTOMOTORA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	DIAGONAL 47 A 16 A SUR 59	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	800215494	2025-12-31	MARCALI INTERNACIONAL S.A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CRA 13 No 34 76	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	800215496	2025-12-31	MARKIA S.A.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	Cr 13 34 76	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	802012828	2025-12-31	AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CARRERA 53 59 256	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Plenas-Individuales	804005049	2025-12-31	SANAUTOS MOTOR SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CRA 34 # 19-17	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	805026621	2025-12-31	SSANGYONG MOTOR COLOMBIA SA EN REORGANIZACION	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CL 64N 5B 146 LC 22	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Plenas-Individuales	811011909	2025-12-31	IGB MOTORCYCLE PARTS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 98 SUR 48 225 BG 114	ANTIOQUIA	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	830006901	2025-12-31	AUTOMOTORES COMAGRO SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 172 22 A 93	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	830011616	2025-12-31	MASSY MOTORS AG SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AUTOPISTA NORTE 159 A 60	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	830040343	2025-12-31	AUTOVARDI SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 98 70 91 P 12	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	830044266	2025-12-31	DIVEMOTOR COLOMBIA S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 72 81 B 13 OF 901 TO FURA CONNECTA 80	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	830045752	2025-12-31	COM AUTOMOTRIZ SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CL 13 No. 50 - 69	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	830078966	2025-12-31	Metrokia SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	TV 9 29 E 51 ED HABA P2	MAGDALENA	SANTA-MARTA-MAGDALENA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	860001576	2025-12-31	MARCALI S.A.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CR 13 34 76	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	860001778	2025-12-31	INDUSTRIAS IVOR SA CASA INGLESA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	AUTOPISTA MEDELLIN KM 5.3 COSTADO SUR OCCIDENTE	CUNDINAMARCA	TENJO-CUNDINAMARCA	Periodo Actual

						ROTONDA SIBERIA CUNDINAMARCA			
Plenas-Individuales	860019063	2025-12-31	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	Carrera 72 No. 170-97	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	860052634	2025-12-31	DISTRIBUIDORA LOS COCHES LA SABANA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV EL DORADO 77-04	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	860509514	2025-12-31	AUTOGERMANA S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 45 197 35 INT 1	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	890200179	2025-12-31	SANAUTOS SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CRA 34 #19-17	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	890705577	2025-12-31	SUPERMOTOS DEL HUILA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 5 5 43	HUILA	NEIVA-HUILA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	890911878	2025-12-31	CARIBE MOTOR DE MEDELLIN S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Calle 14 No 51 - 125	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	891409006	2025-12-31	GERMAN GAVIRIA SAS DISTRIMOTOS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AVENIDA 30 DE AGOSTO 109-53	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900084999	2025-12-31	PROMOTORES DEL ORIENTE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 16 59 30 KM 7 VIA BUCARAMANGA - GIRON	SANTANDER	GIRON-SANTANDER	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900108579	2025-12-31	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Autopista Medellin Km 2.5 Via Siberia Parque Industrial Guadalajara	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900153867	2025-12-31	IMPORTADORA OKLA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 9 No 1 140 LA BADEA TURIN LA POPA	RISARALDA	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900229376	2025-12-31	C I TOYOTA TSUSHO DE COLOMBIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CRA 9 113 52 TORRES UNIDAS DOS OFC 1904	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900241676	2025-12-31	AUTOMOTRIZ ITALOAMERICA S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 45 # 108 - 27 TORRE 3 PISO 12	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900241784	2025-12-31	Automotriz Escandinava S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Avenida Carrera 45 # 108 27 Torre 3 Piso 12	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900327290	2025-12-31	DERCO COLOMBIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 99 69 C 41	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900353873	2025-12-31	SCANIA COLOMBIA S A S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 17 68 24	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900466209	2025-12-31	PORSCHE COLOMBIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CRA 7 155C 20 PISO 42	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900486347	2025-12-31	DISTRIBUIDORA LOS AUTOS DE COLOMBIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV EL DORADO 77 04	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900597369	2025-12-31	BYD MOTOR COLOMBIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AK 45 108 27 TO 1 PISO 9	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900684984	2025-12-31	Massy Motors AX SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	calle 29 43 a 05	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900703240	2025-12-31	MAZDA DE COLOMBIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 7 No 75 66 OFC 602	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual

Plenas-Individuales	900759679	2025-12-31	DISTRIBUIDORA HINO DE COLOMBIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Vda Vuelta Grande A 150 Mts De La Glorieta De Siberia Via Cota/Chia Clis Bg 34	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900780510	2025-12-31	AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 9A 99 02 OF 602	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900780755	2025-12-31	FORD MOTOR COLOMBIA S A S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 7 113 43 OF 1101-1102	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900896197	2025-12-31	AUTOMOTORES ASIA S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Avenida Carrera 45 # 108 27 Torre 3 Piso 12	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900969185	2025-12-31	AUTOCOLOMBIANA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 45 197 35 INT 1	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900969200	2025-12-31	AUTOMOTOR.CO S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 45 197 35 INT 1	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	900970799	2025-12-31	MAS MOTOS MAS REPUESTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 43B 16-95 OF 204 ED CCI	ANTIOQUIA	BELLO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	901038167	2025-12-31	GRUPO SUPERMOTOS S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 1 22 21	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Plenas-Individuales	901215353	2025-12-31	MASSY MOTORS PREMIUM SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 3 34 NORTE 46	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Plenas-Individuales	901225165	2025-12-31	EUROMARCALI S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 13 No 34 76	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	901261048	2025-12-31	GRUPO UMA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Carrera 43 A 5 A 113 Torre Norte Piso 4 (Edificio One Plaza)	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	901400946	2025-12-31	CAMIONES Y EQUIPOS DEL CAFÉ SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	KM 4 ZONA INDUSTRIAL EL CAIMO	QUINDIO	ARMENIA-QUINDIO	Periodo Actual
Plenas-Individuales	901489734	2025-12-31	HYUNDAI COLOMBIA S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 45 # 108 - 27 TORRE 3 PISO 12	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	901568733	2025-12-31	MASSY MOTORS BOGOTA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CALLE 145 84 30	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	901593877	2025-12-31	MEGAUTO S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 48 20 103	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Plenas-Individuales	901630566	2025-12-31	VEHICENTRO COLOMBIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 126 A 17 50	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Individuales	901635496	2025-12-31	MASSY MOTORS COSTA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CALLE 145 84 30	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Separados	800175223	2025-12-31	MASSY MOTORS CALI S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AVENIDA 3 No. 34 NORTE -46	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Plenas-Separados	800249704	2025-12-31	COLWAGEN SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 127 No.54 A 50	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Separados	830004993	2025-12-31	CASA TORO SA BIC	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	Carrera 72 No. 170-97	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Separados	860001307	2025-12-31	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALLE 13 No. 50 - 69	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual

Plenas-Separados	860020058	2025-12-31	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CRA 70 N 102 -02	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Separados	860047657	2025-12-31	INCHCAPE COLOMBIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 99 No. 69c 41	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Separados	890900016	2025-12-31	AGENCIA DE AUTOMOVILES S.A. AGENCIA DE AUTOMOVILES S.A.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CARRERA 50 38 35	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Plenas-Separados	890903024	2025-12-31	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUNARIA S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 11 SUR # 50-50	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Plenas-Separados	890904615	2025-12-31	Autoamerica S.A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CRA 50 38 50	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Plenas-Separados	891902805	2025-12-31	MASSY MOTORS MZ SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AVENIDA 3 NORTE No 34-46	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Plenas-Separados	900117244	2025-12-31	ARINTIA GROUP S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	CL 165 45 46 ED URBAN 165 P 12 OF 1202	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Separados	900569531	2025-12-31	AUTOLAND SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Ak 70 95 15	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Plenas-Separados	900657500	2025-12-31	MASSY MOTORS COLOMBIA S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 3 34 NORTE 46	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Plenas-Separados	901249413	2025-12-31	AUTECO MOBILITY SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VIA LAS PALMAS KM 15 MAS 750 LC 104	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800007122	2025-12-31	COLEGAS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 41 NORTE 6N 53 LC 1	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800014107	2025-12-31	YAMVALLE LTDA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	CR 30 18 20	VALLE	TULUA-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800017119	2025-12-31	CASA DE LOS MINEROS S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 1 29 75	CHOCO	QUIBDO-CHOCO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800039439	2025-12-31	DENCAUTOS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	AV 116 55C 07	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800041829	2025-12-31	YOKOMOTOR S.A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CRA 50 32 182	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800051817	2025-12-31	AUTOMOTORA DE OCCIDENTE S EN C S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	04. SOCIEDAD EN COMANDITA	KM 6 VIA PEREIRA CERRITOS	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800060067	2025-12-31	AUTOMOTORES FUJIYAMA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VIA 40 76 25	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800084728	2025-12-31	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE AUTOMOVILES MADIAUTOS S A S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CRA 70 96 05	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800129263	2025-12-31	VEHICULOS DE CALDAS S.A VEHICALDAS S.A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	cra 23 34 37	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800142319	2025-12-31	VEHICULOS DEL LLANO SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV DEL LLANO CR 23 37 D 48	META	VILLAVICENCIO-META	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800153102	2025-12-31	HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Cl 64 70 68	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Pymes-Individuales	800155894	2025-12-31	INVERSIONES LOPEZ CADAVID Y CIA LTDA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	AV SUBA 127 - 27	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800157892	2025-12-31	AUTO ROBLE LTDA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	03. SOCIEDAD LIMITADA	CRA 2 45 327	CORDOBA	MONTERIA-CORDOBA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800159244	2025-12-31	AUTOMOTORA NORTE Y SUR LTDA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	03. SOCIEDAD LIMITADA	CALLE 13 78A 150	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800160026	2025-12-31	AUTOS BENCAR CARDOZO Y CIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 138 52A 78	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800160116	2025-12-31	AUTOCORDILLERA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 3N 60N 65	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800165079	2025-12-31	SUKY MOTO SA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CR 30 19 66	VALLE	TULUA-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800170496	2025-12-31	DIRCOMOTOS LTDA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRIO ROCK HOLE NRO.3-38	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800180704	2025-12-31	VEHICOLDA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 6 14 25	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800186723	2025-12-31	DISTRIEMPAQUES SAS EN REORGANIZACION ABREVIADA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 38 53 30	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800190725	2025-12-31	TEXTILES EL GATO S.A.S	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 49 53 28	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800193425	2025-12-31	RIVERA Y FLOREZ SAS DISTRIBUCIONES	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Cra 8 No. 8-39	PUTUMAYO	MOCOA-PUTUMAYO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800205109	2025-12-31	GOMEZ Y CIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	CALLE 20 NRO 33 A 28	NARINO	PASTO-NARINO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800218155	2025-12-31	COUNTRY MOTORS S.A.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALLE 77 66 07	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800235505	2025-12-31	SUMOTO SA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CL 30 33 80	VALLE	PALMIRA-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800240258	2025-12-31	ALBORAUTOS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 134B N 45 95	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800244827	2025-12-31	CENTRO MOTORS LTDA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	AV CL 100 8A 55 OF 710 TORRE C	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800251197	2025-12-31	AMERICAN MOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 22 28 43	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	800255496	2025-12-31	YAMAHA MOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 12 No 13-39	CAQUETA	FLORENCIA-CAQUETA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	801003396	2025-12-31	yamaha del cafe sas	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	cra 19 No 11-07	QUINDIO	ARMENIA-QUINDIO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	802005162	2025-12-31	SANTOUR SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 69 VIA 40 259	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	802005367	2025-12-31	BUSES ELITE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 38 44 55	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual

Pymes-Individuales	802007207	2025-12-31	AUTOTROPICAL SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 59B 77B - 94	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	802016654	2025-12-31	BICIMOTOS Y REPUESTOS S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 43 68 38	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	804002724	2025-12-31	FERSAUTOS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	KILOMETRO 1.8 VIA GIRON FLORIDABLANCA	SANTANDER	FLORIDABLANCA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	804002832	2025-12-31	CENTRAL MOTOR SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 27 56 24	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	804004553	2025-12-31	MAYORAUTOS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 27 40 12	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	804006894	2025-12-31	JOYA PABON S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 56 # 27 - 91	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	804014559	2025-12-31	BRACHOAUTOS S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AVNDA GONZALEZ VALENCIA 51 40	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	804016540	2025-12-31	MUNDO CROSS LTDA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	CARRERA 15 24-07	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	805005639	2025-12-31	IMPORTADORA PARTESCENTRO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 15 40 22	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	805015650	2025-12-31	APM CALI SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	K 1 A 31 A 14	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	805026386	2025-12-31	IMPORTADORA ANDINA DE REPUESTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 3C # 73 - 54	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	805026612	2025-12-31	SUKIMOTO SA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CL 6 27 41	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	806006435	2025-12-31	JUANAUTOS EL CERRO S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PIE DEL CERRO CLL 30, No 18A - 104	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	Periodo Actual
Pymes-Individuales	808003157	2025-12-31	RIOMOTOS S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 21B 6-44	CUNDINAMARCA	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	810000882	2025-12-31	ARMOTOR S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 23 35 A 11	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	Periodo Actual
Pymes-Individuales	811003259	2025-12-31	MUNDO YAMAHA S.A.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CR 73 CL 44-10	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	811004541	2025-12-31	PRIMOTOS S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 52 NO. 57 43	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	811005709	2025-12-31	YAMAHA SPORTS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 33 65 50	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	811006409	2025-12-31	DIESEL ANDINO S.A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CR 42 N° 33 50	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	811024334	2025-12-31	MOTO ANTIOQUIA S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 7 52 20	ANTIOQUIA	PUERTO-BERRIO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	811028108	2025-12-31	MOTOAGRO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 51 CRA 3	ANTIOQUIA	PUERTO-BERRIO-ANTIOQUIA	Periodo Actual

Pymes-Individuales	811035234	2025-12-31	IMPORTADORA BIKE S.A.S	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 43A N 61 SUR 152	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	814004582	2025-12-31	SUMOTO SA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CRA 19 No 16 33 AV LAS AMERICAS	NARINO	PASTO-NARINO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	814005173	2025-12-31	motor kia sas	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 40A NO 17A-35	NARINO	PASTO-NARINO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	815000997	2025-12-31	ALMOTORES SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 70 NORTE 2 A 280	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	816003186	2025-12-31	COMERCIALIZADORA HOMAZ	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 30 AGOSTO 94 165	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	816006697	2025-12-31	VEHICULOS DEL CAFE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 30 DE AGOSTO 100 112	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	819005725	2025-12-31	TAYRONA AUTOMOTRIZ SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AVENIDA DEL RIO NUMERO 18 11	MAGDALENA	SANTA-MARTA-MAGDALENA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	820000336	2025-12-31	CARDENAS GOEZ SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	cra 2 20 22	BOYACA	PUERTO-BOYACA-BOYACA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	820001772	2025-12-31	CARRAZOS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Calle 53 5 98	BOYACA	TUNJA-BOYACA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	821003534	2025-12-31	VALLE MOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 30 19 52	VALLE	TULUA-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	822005832	2025-12-31	SAMURAI MOTOR S.A.S	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CLL 35 N 27 76	META	VILLAVICENCIO-META	Periodo Actual
Pymes-Individuales	822007126	2025-12-31	MULTIMARKAS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	cra 29 35 75	META	VILLAVICENCIO-META	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830011015	2025-12-31	AUTOELITE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 70 99 15	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830011284	2025-12-31	YAMARINOS KASAMOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV BOYACA 73 19	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830013498	2025-12-31	INVERSIONES LUNA ROJA LTDA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	03. SOCIEDAD LIMITADA	CRA 7 24 89 OFICINA 4101	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830022354	2025-12-31	COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS IMPORTADOS S A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	AUTOPISTA NORTE 223 33	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830039537	2025-12-31	AUTOMOTORES LLANO GRANDE S.A.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CARRERA 57 No 45A 08 SUR INTERIOR 1	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830039773	2025-12-31	BENEMOTORS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 68A 19 - 20	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830054299	2025-12-31	RIPEL PROVEEDURIA Y CONSTRUCCIONES SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 7 B BIS 124 10 BRR SANTA BARBARA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830075357	2025-12-31	C I JAPAN SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AUT CENTRAL DEL NORTE KM 29	CUNDINAMARCA	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830079821	2025-12-31	INVERSIONES PROMEGA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AK 68 23 71	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual

Pymes-Individuales	830081246	2025-12-31	ICOMMERCE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	carrera 16A No 79 95 of 504	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830086206	2025-12-31	AUTOMOTORES RIO GRANDE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 57 45 A 08 SUR INTERIOR 1	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830096621	2025-12-31	EPIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 86 13C 51	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830115079	2025-12-31	AUTO GRANDE S A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	KR 57 45 A 08 SUR	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830141907	2025-12-31	MOTOS DEL CAMINO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AVENIDA PRIMERO DE MAYO 29B 52 SUR	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830143066	2025-12-31	CHOHO COLOMBIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AUTOPISTA NORTE 122-35	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830500775	2025-12-31	REBUJIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 39 13 43	VALLE	YUMBO-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	830506750	2025-12-31	TODOMOTOS VS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 21 20 B 160	MAGDALENA	GUAMAL-MAGDALENA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	832001999	2025-12-31	ALMACEN MOTOCROSS DEL ORIENTE LTDA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	CALLE 14 18 97	META	GRANADA-META	Periodo Actual
Pymes-Individuales	832009379	2025-12-31	tTROCHA RUTA Y CROSS LTDA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	CALLE 8 16 19	CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	838000154	2025-12-31	CREDITOS PARRA Y CIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 7 10 33	AMAZONAS	LETICIA-AMAZONAS	Periodo Actual
Pymes-Individuales	844004227	2025-12-31	COMERCIAL MOTORS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 5 N 15B 31	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	860000189	2025-12-31	CARCO SA.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALLE 13 43 64	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	860015118	2025-12-31	CONTINAUTOS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AVENIDA CARRERA 68 20 71	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	860023024	2025-12-31	AGRICOLA AUTOMOTRIZ SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 8 33 72	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	860032115	2025-12-31	CENTRO AUTOMOTOR DIESEL S.A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALLE 13 68B - 11	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	860034604	2025-12-31	AUTOMAYOR SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALLE 13 # 38 - 91	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	860056330	2025-12-31	COMERCIALIZADORA DE AUTOS MARCALI SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 13 70 74	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	860060543	2025-12-31	SINCROMOTORS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 13 46 86	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	860091235	2025-12-31	LYRA MOTORS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AK 15 14-25 SUR	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	860401312	2025-12-31	NARITA MOTORS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AK 15 14-25 SUR	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual

Pymes-Individuales	860507710	2025-12-31	AUTO STOK SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CRA 70 98 74	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	860511917	2025-12-31	IMPORHONDA LIMITADA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	Cl 21 No. 69 B 58	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	860536250	2025-12-31	TOYONORTE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CL 127 21 41	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890001208	2025-12-31	CENTRO AUTOMOTOR LTDA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	03. SOCIEDAD LIMITADA	AV BOLIVAR 19 N 10	QUINDIO	ARMENIA-QUINDIO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890100164	2025-12-31	AUTOMERCANTIL DEL CARIBE S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 45 48 95	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890102782	2025-12-31	MOTORES DE LA COSTA S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 72 39 - 156	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890115082	2025-12-31	ALMACEN Y TALLER CICLOCOSTA LIMITADA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	CL 35 39 45	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890201902	2025-12-31	AUTOMOTORES DEL ESTE AMAYA SERRANO SAS MOTORESTE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 29 45 45 OF 811	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890203023	2025-12-31	COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DIESEL S.A CODIESEL S.A.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	KILOMETRO 7 VIA GIRON	SANTANDER	GIRON-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890205357	2025-12-31	DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES S.A.S DISMOTOR S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	DIAGONAL 15 50 121	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890300394	2025-12-31	CARIBE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 39 # 10 - 25	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890318440	2025-12-31	REGNIER Y CIA S EN C	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	04. SOCIEDAD EN COMANDITA	AV 3 NTE 33 N 21	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890327282	2025-12-31	AUTOPACIFICO SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 34 NORTE 2 F - 34	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890403068	2025-12-31	VEHICULOS DE LA COSTA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PIE DEL CERRO CALLE 30 18A 04	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890403472	2025-12-31	BARU MOTORS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PIE DEL CERRO CL 30 19 64	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890700031	2025-12-31	SIDA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 5 40 33 IBAGUE	TOLIMA	IBAGUE-TOLIMA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890700179	2025-12-31	COMPAÑIA AUTOMOTORA DEL TOLIMA COLTOLIMA LTDA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	03. SOCIEDAD LIMITADA	KM 4 VIA MIROLINDO	TOLIMA	IBAGUE-TOLIMA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890800100	2025-12-31	CALDAS MOTOR SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	AV 30 DE AGOSTO 42 89	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890800120	2025-12-31	CASA LOPEZ SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 23 NRO 39-39	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890801770	2025-12-31	Casa Restrepo S.A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	AV ALBERTO MENDOZA HOYOS 81C 52 BL A L 7 ED MIRADOR DEL TREBOL	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	Periodo Actual

Pymes-Individuales	890802377	2025-12-31	AUTOMOTRIZ CALDAS MOTOR SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 23 34 07	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890802651	2025-12-31	COLOMBIANA DE AUTOS SA COLAUTOS SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CR 23 36 65	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890900234	2025-12-31	Distribuciones Caribe s.a.s	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Calle 11 No. 51 - 130	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890905627	2025-12-31	CASA BRITANICA SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CRA 50 32 110	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890913902	2025-12-31	ANTIOQUEÑA DE AUTOMOTORES Y REPUESTOS S.A.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALLE 29 # 44 136	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890922323	2025-12-31	MASSY MOTORS AM SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 29 43 A 05	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890925058	2025-12-31	DISTRIKIA S.A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALLE 29 43 A 47	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	890931835	2025-12-31	DISMERCA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 38 52 50	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	891200429	2025-12-31	PASTO MOTORS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 2 26 36 AVENIDA PANAMERICANA	NARINO	PASTO-NARINO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	891201165	2025-12-31	AUTOMOTRIZ DEL SUR SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 2 26 52	NARINO	PASTO-NARINO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	891201317	2025-12-31	CASABURALGO SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 18 16 58	NARINO	PASTO-NARINO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	891903377	2025-12-31	TULUA MOTOS S.A	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CRA 30 No 22-41	VALLE	TULUA-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	891904029	2025-12-31	CENTRO MOTORS S.A.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CARRERA 40 NO. 26-50	VALLE	TULUA-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	892301158	2025-12-31	GUTIERREZ DANGOND MARAUTOS S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 7A No. 22-107	CESAR	VALLEDUPAR-CESAR	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900006406	2025-12-31	EL ROBLE MOTOR S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 31 46 - 28	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900009890	2025-12-31	CAR CENTER DE COLOMBIA SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	Kra 7 N 156 38 TORRE 3 OF 2501	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900022108	2025-12-31	AUTOMUNICH LTDA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AVENIDA CIRC CALLE 10 43 C-91	ATLANTICO	BARANOA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900022426	2025-12-31	MASSY MOTORS GM SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	calle 29 43 a 05	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900032511	2025-12-31	COMERCIALIZADORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS KOREA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 1 6 36 BRR LATINO	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900033741	2025-12-31	MOTOR UNO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV BOYACA 69 A 06	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Pymes-Individuales	900040848	2025-12-31	PIJAOS MOTOS SA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CR 6 25 06 BR BELALCAZAR	TOLIMA	IBAGUE-TOLIMA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900042233	2025-12-31	MOTOS DE OCCIDENTE S.A.S	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 21 NRO 12-58	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900051126	2025-12-31	Dysyamotos s.a.s	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 5 39 33	TOLIMA	IBAGUE-TOLIMA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900052913	2025-12-31	CALDAS MOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AVENIDA 19 NO 28-30	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900055386	2025-12-31	CM MOTORS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MZ D CA 35	MAGDALENA	SANTA-MARTA-MAGDALENA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900075591	2025-12-31	SETELOGISTICA & COMERCIALIZADORA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 79 8 38	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900088089	2025-12-31	AUTOGROUP SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TV 60 122 85	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900088171	2025-12-31	LLERAS BIKE Y CIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 30 4A 59	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900095928	2025-12-31	MOTOS DEL DARIEN SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 92 101-32 BRR INDUSTRIALES	ANTIOQUIA	APARTADO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900103237	2025-12-31	ALIANZA MOTOR S A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CR 67 167 61	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900112048	2025-12-31	SU MOTO DEL CAFE SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 3 NORTE 40 166	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900112253	2025-12-31	SU MOTO DEL MAGDALENA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 49 14 65 BRR COLOMBIA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900113823	2025-12-31	YAMASPORT S.A.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CRA 9 No 14-37	VALLE	BUGA-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900114758	2025-12-31	SU MOTO DEL ORIENTE S.AS.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 26 36 47	ANTIOQUIA	RIONEGRO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900137429	2025-12-31	PLANETA MOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Av 1 De Mayo No. 71F-25	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900144784	2025-12-31	CAMIONES KAMAZ DE COLOMBIA LTDA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	03. SOCIEDAD LIMITADA	KM 3.5 AUT. MEDELLIN T.T.C.B. OF C-69	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900145230	2025-12-31	CORREA ECHEVERRI HERMANOS S.A	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CR 52 10 161	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900157856	2025-12-31	REYPAR MOTOS A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 58 52 16	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900158309	2025-12-31	MOTOS Y MOTOS EL PAISA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 15 11 104	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900160477	2025-12-31	MOTO PLANET SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 45 A SUR 52 A 55	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900161921	2025-12-31	YAMOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 70 12 BIS 06	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual

Pymes-Individuales	900164335	2025-12-31	NOVAMOTORS SAS BIC	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	avalencia@novamotors.com.co	CUNDINAMARCA	CAJICA-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900167305	2025-12-31	DISTRIBUIDORA MOTOCENTRO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 27 104-83 LOCAL 16 LA CALLEJA	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900168508	2025-12-31	DISTRIMAS DEL ORIENTE SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 51 CR 50 77	ANTIOQUIA	GUARNE-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900171022	2025-12-31	VENZ AAUTOS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 29 45 45 OF 811	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900185908	2025-12-31	MOTOCREDITO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 26C 38 26	META	VILLAVICENCIO-META	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900188916	2025-12-31	ALKA MOTOR SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 23N 9 26	CAUCA	POPAYAN-CAUCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900214971	2025-12-31	MUNDO CROSS LTDA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	AV 11E # 5-09	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900215165	2025-12-31	GRUPO EMPRESARIAL DISTRITO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 5 13 95	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900223905	2025-12-31	INVERSIONES CARCONDOR	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 22A 4 69 SUR	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900224941	2025-12-31	AGROTRANS AUTOMOTRIZ SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CR 15 18-45	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900225704	2025-12-31	AUTO BERLIN S.A.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	Via 40 No. 69-19	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900243359	2025-12-31	ALMACEN MOTOCAMPO S.A	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CR 43 B 16 80 OF 403	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900249605	2025-12-31	SERVIMOTOS DE OCCIDENTE S.A.S	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 19 10 44	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900252527	2025-12-31	MOTORIENTE BUCARAMANGA LTDA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	CARRERA 27 52-10	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900253930	2025-12-31	MOTORSPORTBIKES SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 36 27 56	ANTIOQUIA	MARINILLA-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900260302	2025-12-31	IMPORTADORA LIDER DEL SUR SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRR 22 CALLE 11 ESQUINA	PUTUMAYO	PUERTO-ASIS-PUTUMAYO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900271968	2025-12-31	SOL PARTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	03. SOCIEDAD LIMITADA	CALLE 6 AN NRO 4 51 BRR COLPET	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900294398	2025-12-31	AUTOMOTORES FARALLONES SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 1N 4N 55	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900300268	2025-12-31	GP BIKES S.A.S	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 42 38A SUR 34	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900302613	2025-12-31	IMPORTACIONES HHM SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 35 38 42	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900310703	2025-12-31	DISTRIBUIDORA MOTOJES SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 6 N 9-32	TOLIMA	GUAMO-TOLIMA	Periodo Actual

Pymes-Individuales	900329399	2025-12-31	ALEMAUTOS SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	Cl 10 50 243	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900331740	2025-12-31	CABARCAS SARMIENTO S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 3 # 37 - 71	CORDOBA	MONTERIA-CORDOBA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900338349	2025-12-31	MOTO SPORT CONCESIONARIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 4 6 44	HUILA	NEIVA-HUILA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900343209	2025-12-31	AUTOMOTORES EUROPA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 69 B 99 11	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900362666	2025-12-31	CUCUTA MOTORS S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 7 10-502 AUTOPISTA INTERNACIONAL	NORTE DE SANTANDER	VILLA-ROSARIO-NORTE DE SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900365821	2025-12-31	MOTOMARKET GROUP SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CARACAS 18 - 93 SUR	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900369627	2025-12-31	ALEMANA AUTOMOTRIZ SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VIA 40 77B 59	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900369986	2025-12-31	AUTOESTE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 7A 20D 15	CESAR	VALLEDUPAR-CESAR	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900376577	2025-12-31	GRUPO EMPRESARIAL SERO S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 12 TV9 25	CORDOBA	CERETE-CORDOBA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900376825	2025-12-31	Multimotos Bike SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Cr 101 94 26	ANTIOQUIA	APARTADO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900380333	2025-12-31	CENTRAL MOTOR AMERICA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 27 56 48	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900388518	2025-12-31	INVERSIONES MOTOFUTURO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 2 7 147	CUNDINAMARCA	FACATATIVA-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900390168	2025-12-31	AUTOMOVILES EXCLUSIVOS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 9 N 80 12 OF 202	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900402392	2025-12-31	TORO COMERCIALIIZADORA AUTOMOTRIZ SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV VAZQUEZ COBO # 25 NORTE - 68	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900405070	2025-12-31	AUTOMOTORES FUJIYAMA DEL MAGDALENA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 4 N 24-44 EL PRADO	MAGDALENA	SANTA-MARTA-MAGDALENA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900412062	2025-12-31	DISTRILLANTAS R.E. S.A.S	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 17 CR 11 ESQUINA	CAQUETA	FLORENCIA-CAQUETA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900418230	2025-12-31	LABORATORIO GRUPO FARMACEUTICO DE COLOMBIA L.G.F.C S.A.S	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 33 N 110-21 PISO 1	SANTANDER	FLORIDABLANCA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900421846	2025-12-31	DISTRIFABRICA RAMIREZ SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Cl 17 14 29 piso 2	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900426838	2025-12-31	MOTOREPUESTOS LA 19 JYH SAS.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 19 28A 12	SUCRE	SINCELEJO-SUCRE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900426895	2025-12-31	COMERCIALIZADORA ALCALA MOTOR S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 134 A N 45 95	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900429313	2025-12-31	MOTO EXPLORER SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 43 69 104	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual

Pymes-Individuales	900440961	2025-12-31	YOKOMAR S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 39 # 43-60	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900453989	2025-12-31	CARROCERIAS INNOVA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CLL 19C # 33 - 67	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900458777	2025-12-31	PROMOTOS DEL CARIBE SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BRR LOS ANGELES CLL 31 No 60-42	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900458989	2025-12-31	KEEWAY BENELLI COLOMBIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 19 26 58	NARINO	PASTO-NARINO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900466741	2025-12-31	INVERSIONES RMC INTERNACIONAL SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	km 3.3 via funza siberia par emoresarial santa lucia	CUNDINAMARCA	FUNZA-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900470946	2025-12-31	AUTOZEN S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 48 N° 19 SUR 20	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900475454	2025-12-31	MOTORED OB SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 15 N 20-25 APTO 1	SUCRE	OVEJAS-SUCRE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900477298	2025-12-31	SU MOTO DE IBAGUE SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 5 21 33 BRR EL CARMEN	TOLIMA	IBAGUE-TOLIMA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900479868	2025-12-31	TRANS AURA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 36 2-36 CENTRO CONJ. RESIDENCIAL SANTO DOMINGO LC 18	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900481662	2025-12-31	CONSTRUCTORA OTG SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 5 11 36	QUINDIO	CIRCASIA-QUINDIO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900524476	2025-12-31	MOTOAUTO STORE SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 24 68 45	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900531238	2025-12-31	AUTOMARCOL S,A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AVENIDA LTDORES 2N 160 ZONA FRANCA	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900534332	2025-12-31	MONTERREY MOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 48 10 130	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900552317	2025-12-31	DISTRIBUIDORA MOTOANDINA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 5 N 39-49	TOLIMA	IBAGUE-TOLIMA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900553426	2025-12-31	COLCAJICA MERCANTIL SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 45 #167-55	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900576528	2025-12-31	IMPORTADORA JOTAPARTES SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COMPLEJO INDUSTRIAL KM 4 VIA AL CAIMO	QUINDIO	ARMENIA-QUINDIO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900576714	2025-12-31	MUNDO CROSS BOGOTA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TV 73C Bis A #38 SUR 04	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900582557	2025-12-31	ZAGAMOTOS DEL PACIFICO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 70N 4A 03	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900584584	2025-12-31	INVERSIONES P&G S.A.S	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 134B 87D 35	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900624261	2025-12-31	MEGAMOTO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 17 No 19-13 AV LAS AMERICAS	NARINO	PASTO-NARINO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900645824	2025-12-31	DG ANDINA AUTOMOTRIZ SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 23 34 07	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	Periodo Actual

Pymes-Individuales	900656938	2025-12-31	GOLF Y TURF SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VDA RIO GRANDE EL RINCON	CUNDINAMARCA	CAJICA-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900670035	2025-12-31	AUTOS ITALIANOS DE COLOMBIA SA SUCURSAL COLOMBIA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	02. SUCURSAL EXTRANJERA	AK 19 103 06	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900673037	2025-12-31	MAYORAUTOS EUROCARS S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 27 40 40	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900694569	2025-12-31	BUSES Y AUTOS DE COLOMBIA S.A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CR 56 74-74	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900708068	2025-12-31	DIVEXA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Ac 26 Sur No. 71 D 37 Av 1 De Mayo	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900722196	2025-12-31	MONT ROYAL CORPORATION SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 36 2 36 CENTRO CONJUNTO RESIDENCIAL SANTO DOMINGO LC 18	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900748644	2025-12-31	DISTRAMOTOR	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 9W NR 23-24 MALL COMERCIAL EDS DISTRACOM EL DORADO	CORDOBA	MONTERIA-CORDOBA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900749690	2025-12-31	MOTORED DE COLOMBIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 1 NRO. 21 78	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900774474	2025-12-31	INVERSIONES MEGAMOTOR SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 5 14 01	HUILA	NEIVA-HUILA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900776115	2025-12-31	MOTO EXPERIENCIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV TREINTA DE AGOSTO 28 12	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900777788	2025-12-31	IMPORTADORA NASA S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 52 40 44	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900834364	2025-12-31	MACESAMOTOS S.A.S	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 10 N° 11 - 70 BARRIO SAN NICOLÁS	VALLE	CARTAGO-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900845987	2025-12-31	MOTTODO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL17 14 20 LC 2	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900880632	2025-12-31	SUKIPARTES SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 15 11 62	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900902082	2025-12-31	BARU MOTORS MONTERIA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 2 # 44 -50	CORDOBA	MONTERIA-CORDOBA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900923508	2025-12-31	AUTAMA MOTOR SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 3N 60N 65	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900956384	2025-12-31	DURAMAX IMPORTACIONES SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV INTERNACIONAL DEMETRIO MENDOZA DIAG 4 #5 106	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900964654	2025-12-31	CREDITOS COMERCIALES DIRECTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 6 6 01	SANTANDER	CIMITARRA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900974547	2025-12-31	YAMAMOTOS S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 5 20 39	TOLIMA	IBAGUE-TOLIMA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	900990648	2025-12-31	DISTRIMOTOS PALMIRA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 33 A 31 24	VALLE	PALMIRA-VALLE	Periodo Actual

Pymes-Individuales	900995957	2025-12-31	VAISAND MOTORS SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 32 Nro.21 257 LOCAL 1	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901017204	2025-12-31	VAOX GROUP COLOMBIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 1N 11E 20 QUINTA ORIENTAL	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901036522	2025-12-31	MOTORWAGEN SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 85 4 C 50	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901040678	2025-12-31	3EFFORT SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 6 N°52A-08	CORDOBA	MONTERIA-CORDOBA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901044640	2025-12-31	JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV SUBA 97 A 60	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901053266	2025-12-31	MOTO FACTORY SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Cra 18 12 05 BB Las Americas	PUTUMAYO	PUERTO-ASIS-PUTUMAYO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901063998	2025-12-31	CEIBA MOTOR S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 31 98A 15 SECTOR PUENTE LA LIBERTAD	CALDAS	MANIZALES-CALDAS	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901091881	2025-12-31	JG BICIMOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 22 17 06	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901097607	2025-12-31	MEGA1 S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TRANSVERSAL 78 65 42	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901113085	2025-12-31	CREDIMOTOS DE COLOMBIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CARRERA 20 31	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901126189	2025-12-31	AMBACAR COLOMBIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 72 BIS 76 86	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901127287	2025-12-31	INVERSIONES LOGUZ SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Calle 94 A 57 23	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901135466	2025-12-31	STUTTGART SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 68 20 71	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901137260	2025-12-31	Motor K sas	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 41 NO. 18-31 AVENIDA PANAMERICANA	NARINO	PASTO-NARINO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901155300	2025-12-31	DUCAMOTOCOL SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Calle 117 N° 6A - 60 Local 3	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901155548	2025-12-31	VERIFICARTE AAA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 67 7 C1 - 05	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901158368	2025-12-31	MOTOCICLETAS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 42H 90 99 OF 202	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901161173	2025-12-31	GRUPO MILLA S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 60 SUR #44-57	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901178372	2025-12-31	OROCAR S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TRANSVERSAL 8A 37 114	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901188467	2025-12-31	CENTROMOTOS DE COLOMBIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 79 B 29 10	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901197563	2025-12-31	IBIZA MOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 7 25 41	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	Periodo Actual

Pymes-Individuales	901249155	2025-12-31	STEV MOTOS P Y P SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARRERA 52 40 05	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901269601	2025-12-31	CARRODINAMICA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 80 73 15	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901291251	2025-12-31	JAPOLANDIA MOVIL SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 1 7-11 BRR LATINO	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901303960	2025-12-31	UTILITARIOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 46 43 56	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901328753	2025-12-31	OROZCO MOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 81 37D 71	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901332582	2025-12-31	IINVERSIONES GUTIERREZ HERNANDEZ SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 7 14 -81	CUNDINAMARCA	MADRID-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901334454	2025-12-31	DIGIMOTOS DE COLOMBIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	AV BOYACA 8 41	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901349350	2025-12-31	SERVIMOTOS LA PRIMERA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 1 NO. 6 72 BARRIO LATINO	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901367689	2025-12-31	AUTOCCIDENTE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 95 B # 25 130 TP 16	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901378900	2025-12-31	GRUPO CREACTIVOS PUBLICIDAD S.A.S	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 11 A 14 52	ANTIOQUIA	LA-UNION-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901380074	2025-12-31	REPUESTOS Y MOTOS REMO SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 15 17 15	CAUCA	POPAYAN-CAUCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901396070	2025-12-31	INVERSIONES GEZPOMOTOR SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SEC LA QUINTA II SUR EL ESCOBAL - El escobal	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901405093	2025-12-31	FRATELLI COLOMBIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 19 26 58	NARINO	PASTO-NARINO	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901434179	2025-12-31	PROGREMOTOS S.A	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 20 18 44	ANTIOQUIA	RETIRO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901439165	2025-12-31	SABANAMOTOS DE COLOMBIA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 29 34 17 CENTRO	META	VILLAVICENCIO-META	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901456330	2025-12-31	AG OMEGA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV AMERICAS No. 36 19	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901495254	2025-12-31	MOTOAMERICANA SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 45 197 35 IN 1	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901543058	2025-12-31	MOTOBLU S.A.S.	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Av 42 B 51 46 EDIFICIO GALES	ANTIOQUIA	BELLO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901545125	2025-12-31	MOTOPARTS SOLUTIONS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AUTOPISTA MEDELLIN KM1.8 PARQUE EMPRESARIAL AMERICAS BOD 4	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901568595	2025-12-31	Andinautos del Cafe SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV 30 AGOSTO 94 165	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901739550	2025-12-31	MAGMA AUTOMOTIVE S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Calle 94 a 9 a 50 Edificio Kdos	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual

Pymes-Individuales	901780198	2025-12-31	RALLYE MOTORS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 43 B # 16 - 95 OFICINA 204	ANTIOQUIA	APARTADO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Individuales	901789698	2025-12-31	TESLA MOTORS COLOMBIA S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Cr 7 No. 71 21 To B Of 602	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Separados	800011161	2025-12-31	ALCIAUTOS S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	07. EMPRESA UNIPERSONAL	CALLE 134 A n 45 95	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Separados	800035606	2025-12-31	CAMPESA SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALLE 54 23 87	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER	Periodo Actual
Pymes-Separados	800170523	2025-12-31	GRUPO AUTOMOTRIZ CARRERA S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CL 9 50 15 PI 2 BL A	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Separados	800247851	2025-12-31	TUYOMOTOR S.A.S.	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Carrera 48 14 230	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Separados	811044788	2025-12-31	MUNDIAL DE REPUESTOS DE MOTOS SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 38 52 30	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Separados	813007147	2025-12-31	REINDUSTRIAS S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 7 74 B 56 OF 501	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Separados	830007334	2025-12-31	AUTO UNION SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV CARACAS 14 48 SUR	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Separados	830008804	2025-12-31	KIA PLAZA S.A	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	AV BOYCA 77 A 35	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Separados	860069497	2025-12-31	AUTONIZA SA	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	DG 170 69 80	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Separados	890900081	2025-12-31	AUTOLARTE SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 42 85 05	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Separados	900050616	2025-12-31	DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	07. EMPRESA UNIPERSONAL	Cl 63 B No. 26 - 33	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Separados	900060537	2025-12-31	MOTOCENTRO HONDA S.A	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CL 12 12 99	CORDOBA	MONTELIBANO-CORDOBA	Periodo Actual
Pymes-Separados	900339865	2025-12-31	BONA INVERSIONES SAS	G4541 - Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 7 53 - 17	ANTIOQUIA	PUERTO-BERRIO-ANTIOQUIA	Periodo Actual
Pymes-Separados	901199954	2025-12-31	BRTPLUS S.A.S	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 116 23 06 OF 310	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual
Pymes-Separados	901773605	2025-12-31	AUTONAL & CIA SAS	G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	AV KR 45 127D 38	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actual